IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 1868.

NUM 102

ALMANAQUE

HOY 6—El martirio de San Juan Evangelista, Santos Juan Damaceno y Lucio.

VARIEDADES

Revista de Paris

Paris continúa engolfado en el torbellino de las fiestas mundanas. En estos dias próximos al carnaval, las invitacion para bailes se cruzan casi con tanta abundancia como las tarjetas de felicitaciones en la semana de año nuevo: no hay salon de alta ó de mediana importancia donde no resuene la orquesta ó el piano. Los periódicos publican diariamente los pormenores de estas fiestas del gran mundo, señalando á la atencion del lector los nombres de las personas que mas se distinguen en ellas. En otros tiempos se habria tenido casi por una ofensa que un cronista de los salones parisienses hubiese ensalzado la belleza ó la elegancia de las señoras que figuran en los bailes; pero en el dia es muy distinto, mas aun, es lo contrario: si el diario ademas de decir los nombres de las convidadas no se deshace en elogios de su hermosura y de su gracia, falta lo mejor de la funcion, que es la publicidad, tan lisonjera cuando está en juego la cuestion de vanidades. Asi es que la historia de estas funciones se reduce á una larga lista de nombres y de trajes.

Con los bailes alternan los banquetes, y aqui la fiesta da márgen á que se publiquen tambien los platos que se sirvieron y se hagan las debidas alabanzas del cocinero y de los vinos.La cocina tiende á ser en Paris toda una ciencia. Hay profesores que diariamente indican la comida y el modo de confeccionar tal ó cual manjar que se pone de moda, y por consiguiente debe figurar en la mesa de todo gastrónomo refinado. El maestro de los maestros es el baron Bisse, que ha fundado un periódico especial para tratar de materias culinarias.

El último número de esta suculenta publicacion, siempre bien nutrida de sabrosas recetas, contiene un artículo en el cuál se cantan las alabanzas del rengífero asado. La experiencia se hizo estos últimos dias entre cuatro gastrónomos y parece ser que salió a pedir de boca.

Oigamos lo que dice el baron Brisse, y con eso daremos á nuestros lectores una idéa de lo que es el nuevo periódico destinado á ser las delicias de las mesas parisienses.

"M. Gouffé era el que convidaba. Principió el almuerzo, y despues de unas coles ¡qué coles! coles que habian absorvido el jugo de veinte libras de carne, y que estaban acompañadas de tocino y salchichas de ultra-Rhin nos sirvieron un cuarto de rengífero procedente del gobierno de Arcangel (Rusia). La carne acababa de salir del asador y la acompañaba una salsita cargada de pimienta. Me tocó el honor de trinchar. El cuchillo solo cortaba aquellas lonjas de carne cubiertas con una apetitosa capa de grasa. El primer bocado fué silencioso y solemne; mas al segundo el areópago declaró por unanimidad que la carne de rengífero es la mas suculenta de todas las carnes. ¡Felices lapones! ¡Toda la noche he soñado con ellos!"

Este descubrimiento es tan reciente, que aun no podemos anunciar que hace furor la carne de rengjfero entre los gastrónomos sin embargo, es una revelacion que no se echará en saco roto.

Espero no solo el baron Brisse quien trata por medio de la prensa de asuntos culinarios; hé aqui Alejandro Dumas queen su diario titulado *D'Artagnan*, le está haciendo una competencia formidable.

Entre los consejos que el célebre dramaturgo y novelista se entretiene en dar á los amos de casa que organizan grandes banquetes, hay uno, que segun él, se ha planteado ya en muchas mesas afamadas por la elegancia del servicio.

Dice, pues, Alejandro Dumas, que antes ó despues del asado se sirve en las buenas mesas una copita de kirsch, de licor de champaña ó de ron y que esto se llama "el traguito de la mitad de la comida.»

La tal invencion, añade Dumas, es maravillosa, es un rasgo de genio, por la razon de que produce un efecto mágico en los convidados, despertando de nuevo sus ganas de comer absolutamente lo mismo que si no hubiesen probado un bocado todavia.

Y sobre esto el autor de *Antong* recomienda eficazmente á sus lectores el consabido traguito.

Pasemos á otro punto.

En nuestra última revista hablábamos de las miserias que el invierno trae consigo, y de los esfuerzos que hace la caridad pública, privada y colectivamente, para aliviar en lo posible tantos y tan grandes infortunios. La iniciativa en las obras filantrópicas merece siempre las alabanzas mas cumplidas, porque rara vez deja de excitar el estímulo. Como prueba de esta verdad, vamos á tratar hoy de una fundacion que se debe al ilustre poeta Victor Hugo, quien ha tenido ya imitadores, con gran provecho de la interesante clase en cuyo favor fué instituida. Es pues una comida anual dada en Hauteville-House á cuarenta niños pobres, con motivo de la solemnidad de año nuevo. Hé aqui como el mismo Victor Hugo indica el objeto que se ha propuesto con este banquete infantil que él preside.

"Me causa siempre cierta confusion el ver á tantas personas reunides en torno de una cosa tan sencilla y pequeña. Yo solitario abro mi casa una vez al año, ¿y para qué? Para mostrar al que quiere verla una humilde fiesta, una hora de júbilo dada no por mí, sino por Dios, á cuarenta niños pobres. Todo el año la miseria, y un dia la alegria. ¿Es mucho?

"Señoras, á vosotras me dirijo, ¿pues á quién ofrecer la alegria de los niños, sino al corazon de las mugeres? pensad todas en vuestros hijos al ver á estos, y segun vuestras fuerzas y á fin de que en la infancia comience ya la fraternidad de los hombres, haced, ya que sois madres felices y favorecidas, que los niños ricos no sean envidiados por los niños pobres. Sembremos el amor, y así apaciguaremos el porvenir.

«Como dije ya el año último por ahora, es un hecho insignificante hacer bien á cuarenta niños; pero habria en ello un ejemplo útil si este número de cuarenta niños pudiera aumentarse indefinidamente mediante el concurso de todos los buenos corazones. Con este fin de propaganda, he consentido en que se dé alguna publicidad á la comida instituida en Hauteville-House.

«La fundacion tiene pues dos objetos principales, el uno de higiene y el otro de propaganda. En cuanto al primero, el éxito no es ya dudoso, y hé aquí la prueba: en los seis años que cuenta de existencia esta fundacion, de los cuarenta niños que toman parte en la comida, solo dos han muerto. ¡Dos en seis años! Que reflexionen sobre esto los higienistas y los facultativos.

«Por lo que hace á la propaganda, el resultado no es menos feliz, pues ya se establecen comidas semanales para los niños pobres, por el modelo de Hauteville-House, en Suiza, en Inglaterra, y sobre todo en América. El año último lei una carta inserta en el *Times*, anunciando la fundacion en Lóndres de una comida para 300 niños, y hoy puedo mostrar una carta de lady Thompson, tesorera de una comida de niños pobres en la parroquia de Marylebone, á la que se admiten hasta 6,000 niños. De 300 á 6000 es un progreso magnífico de un año á otro. Felicito altamente á lady Thompson. Gracias á ella y á sus honorables amigos, la idea del solitario ha dado fruto; el arroyuelo de Guernesey ha venido á ser en Lóndres un rio caudaloso.

«Dos palabras mas y concluyo. Todos tenemos en la tierra deberes de distintas clases Dios nos impone desde luego los deberes severos, y nos es preciso luchar en interés de todos los hombres. Resistir y luchar son necesidades muy crueles; la vida seria dura si no se compusiera mas que de esto. A veces, agotadas las fuerzas, se pide tregua al deber, y entonces se vuelve uno hácia la conciencia; pero esta responde: ¿Qué quieres que haga yo? Es un deber continuar. Y sin embargo,se interrumpe un instante la lucha, se pone uno á contemplar los niños, los risueños semblantes que hace luminosos y rosados el alba augusta de la vida: se conmueve uno y pasa de la indignacion á la ternura porque al lado de los deberes severos ha puesto Dios los deberes encantadores: los últimos nos consuelan de los primeros.»

Hé aqui el lenguaje que usa el poeta con sus infantiles convidados, lenguaje sencillo y elevado á la vez, que es de desear encuentre eco en todas partes.

Volviendo ahora á Paris, lo primero que se ofrece á nuestra vista, es una cuenta cuya traduccion no creemos estará de mas en esta crónica.

Con efecto, nuestro periódico dá á conocer minuciosamente las infinitas novedades que las modistas de Paris inventan sin cesar para el mayor embellecimiento del bello sexo, que nada se dice; pero es muy natural, respecto de los precios, y sin embargo, la cuestion no deja de tener importancia, sobre todo para el encargado de satisfacerlos, sea padre ó marido.

La cuenta á que nos referimos ha sido presentada ante el tribunal competente por madama Compoint contra su deudora Julia Baruci, y la tomamos de la crónica judicial que publica el "Figaro."

He aqui su contenido:

24 de Febrero—Vestido de encaje negro, Hechura y adornos de un vestido de encaje negro todo abullonado, con entredos de encaje negro, tul y volantes, cuerpo alto con mangas largas, y segundo cuerpo estocado todo abullonado: recoje-falda de pasamanería punzó con perlas negras, adorno para los hombros y cintura rejente. Precio, 850 francos,

Hechura y adorno de un viso de vestido de tafetan punzó guarnecido con un volante rizado y un crespon punzó, y falda de tul ilusion con cuerpo escotado sin mangas, y el mismo encaje negro. Precio 380 francos.

25 de id.— Hechura y adornos de un viso de vestido de tafetan negro, guarnecido con un volante rizado de crespon negro; varias faldas de tul ilusion negro, cuerpo escotado sin mangas con puntilla negra. Precio, 380 francos.

Gran cinturon egipcio de pasamanería negra y borlitas de oro, con otras borlas que caen á los lados. Precio, 170 francos.

28 de id.—Un encaje negro para un cuerpo de tul con entredos negro. Precio, 40 francos.

6 de marzo.— Vestido de baile. Hechura y adornos de un vestido de baile todo blanco de tul ilusion, con volantes de encajes blancos y guirnaldas encima de los volantes y subiendo por el delantero; cuerpo escotado con draperías, mangas cortas, cinturon regente plegado, y gran manto de encaje prendido con alfileres de diamantes y perlas finas, adorno de rubies en la cintura y un viso de tafetan blanco. Precio, 800 francos.

Total: 2,620 francos.

La deudora fué condenada á pagar y pagó su cuenta; pero no hemos citado el caso sino para señalar el valor de los vestidos y adornos que se llevan en Paris, y por lo tanto damos por terminado el incidente.

Entre las defunciones ocurridas últimamente, los diarios de la semana hacen particular mencion de la de una mujer á quien solo faltaban algunos dias para cumplir el siglo. Llamábase Virginia Ghisquières, y era natural del departamento del Norte, y hay en su historia una particularidad que parece un capítulo de novela.

Era en la época del primer imperio cuando la campaña de Portugal. En una de las acciones mas reñidas, el coronel del 27 de línea recibió un balazo, y la tropa empeñada en la lucha le abandonó, porque todos les creyeron muerto.

Sin embargo, concluida la batalla, un sargento de ligeros de corta estatura, delgado y de aire despierto, se hizo acompañar por dos soldados en busca del cadaver del coronel.

Los dos soldados cayeron en el camino á las balas enemigas, y él sargento llegó solo al sitio en donde estaba el cadáver.

Trató de cargársele á hombros, mas le fué imposible, y habiendo distinguido en aquel momento á dos jinetes ingleses que pasaban á cierta distancia, les llamó con sus gritos y ademanes, y los jinetes llegaron á escape para hacer un prisionero.

El plan del sargento era el siguiente:

En cuanto los ingleses se encontraron á unos cien pasos, derribó del caballo al uno con un tiro, y esperando al otro con sus bayoneta, le hirió tan gravemente que como su compañero se vino al suelo: entonces cargó el cuerpo del coronel en una de las monturas y volvió glorioso y triunfante al hospital de sangre.

Mas hé aquí que por una especie de proteccion milagrosa, el coronel respiraba todavia; el cirujano que estaba de servicio vendó sus heridas, y un momento despues podia dar las gracias al q' le habia arrancado á una muerte segura.

Entonces se echó de ver que el sargento tambien estaba herido; la sangre que corria de su pecho salia por el uniforme.

No obstante su viva resistencia, se apresuran á desnudarle, y con sorpresa vieron que era una mujer: era Virginia Ghisquiéres.

Si, Virginia habia querido libertar á su hermano que habia caido quinto, y habiéndose presentado en su lugar, ocultó su sexo con vestidos de hombre.

Incorporada en el regimiento de línea, número 27, habia servido seis años, y sucesivamente habia ascendido á cabo y á sargento.

Sabedor el general de lo que habia pasado, mandó llamar á Virginia, la entregó su licencia, y al mismo tiempo hizo que el gobierno la recompensara con la cruz de la Legion de Honor.

Tal es el hecho.

Hace algunas semanas hablamos en estas revistas del chasco artístico ocurrido en Paris con un busto que se suponia de un poeta florentino del siglo XV, llamado Benivieni, y que luego resultó ser una obra moderna de un escultor de mérito inferior, quien certificó que el busto en cuestion no es mas que el retrato de un empleado de la fábrica de cigarros de Florencia.

Ahora bien, este busto fué comprado, como tambien dijimos, en la almoneda de las colecciones de M. de Nolivos por el precio de 15,000 francos, y figura actualmente como una preciosidad antigua en el gran Museo del Louvre.

Fácil es comprender á cuántas burlas, á cuánta caricatura, habrá dado márgen el tal busto de Benivieni; pero no esto todo; sinó que la administracion del Museo sostiene que no hay engaño, que la obra en cuestion es una obra antigua, de relevante mérito, y desafía al que certifica ser su autor á que haga otra semejante. En suma, se han formado partidos que escriben en pró y en contra, y entre tanto el busto adquiere tal celebridad que nos ha parecido oportuno representarle en las columnas de nuestro periódico para que juzguen nuestros lectores, esto sin perjuicio de señalar á su atencion la resolucion definitiva que pueda recaer en el asunto.

Con la representacion de *Guillermo Tell* que se dió el lúnes último en la Grande Opera, esta celebrada partitura de Rossini cuenta 500 en el dicho teatro, razon por la cual el empresario M. Perrin y los artistas del canto y de la orquesta, quisieron demostrar su admiracion y gratitud al maestro, dándole en su casa al concluirse la funcion una brillante serenata.

El patio de la casa donde vive, que es la de la esquina de la calle de la Chaussée d'Antin y del bulevar, se hallaba cubierta con una gran tienda para recibir á los artistas.

La orquesta tocó la sinfonia de *Guillermo Tell* con su magistral perfeccion de costumbre; las masas corales entonaron varias piezas, y por último, Faure cantó igualmente, excitando un entusiasmo frenético en el auditorio, que á la par que aplaudia á los artistas lanzaba continuos victores á Rossini.

El maestro dió gracias con efusion á los artistas que con esta fiesta le recordaban la que se improvisó en 1829 cuando la primera representacion de *Guillermo Tell*, y cuya repeticion parecia; desgraciadamente su mal estado de salud (Rossini tiene en el dia setenta y seis años) no le permitió salir de sus habitaciones para tomar en tan interesante y espontánea demostracion la parte que habria querido.

Mariano Urrabieta.

EXTERIOR

Cable eléctrico del Pacífico.

Tomamos del «Nacional» de Lima el siguiente artículo, en el que se dá cuenta del proyecto para establecer un cable eléctrico que ponga en contacto á las Repúblicas del Pacifico con Nueva-York, tocando en Cuba y Aspinwall·

«Sabido es que la balanza de la opinion y esperiencia acerca de los adelantos del siglo actual se inclina ciertamente á los vehículos mas poderosos del progreso de las sociedades. Si recorremos con la luminosa antorcha en la mano los grandes inventos, que han dado á luz las altas inteligencias que pueblan el vasto globo, no encontraríamos elemento alguno que haya escitado tanto la curiosidad al mundo, como el rápido vuelo del pensamiento humano y vencedor del tiempo y de distancias. llamado telégrafo eléctrico,

No hay en nuestro entender, adelanto que mejor pueda producir proficuos resultados, que la colocacion de ese alambre misterioso que impulsa á las sociedades moral y materialmente, acercando las distancias, estrechando las relaciones, asimilando los intereses y formando un estrecho vínculo entre los esparcidos pueblos de la gran familia humana.

Ya se ha dicho, que la rapidez del vapor no basta á satisfacer las exigencias de la época, y el modo de vida actual va á reducirlo al simple rango de un mero agente de fuerza sin que se cuente su velocidad. Muy en breve van á estar todos los paises cultos de las cinco partes del mundo en un estrecho vínculo de fraternidad, por medio de ese poderoso agente, llamado telégrafo eléctrico; apesar de las grandes distancias de los mares, todos los pueblos se acercarán unos á otros en el espacio de algunos minutos. La intiligencia del hombre ha puesto bajo su dominio la electricidad y la ha encadenado á su servicio para siempre. La necesidad de vias de comunicacion telegráficas y férreas es ya tan sumamente indispensable en el Perú, que todavia tenemos una fé ciega en el porvenir de estas instituciones y aun nuestra imaginacion nos cuesta trabajo el convencernos de que sin ellas, ni la paz ni la prosperidad, ni aun los intereses comerciales ni gubernamentales podrán desarrollarse firmemente, y ni la industria ni el comercio, ni la agricultura, podrán romper esa senda postrada que ocupa en la actualidad.

Tiempo es ya de dedicarnos con toda nuestra actividad á estas instrucciones que están llamadas á producir benéficos resultados en la República, elementos poderosos y de engrandecimiento en todas sus manifestaciones prácticas, en que como resultado de la aplicacion acertada de estos, descuellan hoy de una manea rasombrosa los hijos de la América del Norte. Por este motivo llamamos hácia ella la atencion de los capitalistas en general; pero muy especialmente la del gobierno actual, deseoso de hacer ver á su patria en el estrangero y de fomentar la ilustracion y desarrollo de estos elementos, puesto q' las poblaciones q' se unen con este vehículo del progreso social, y las conveniencias que con esto esperimenta la República, no puede ocultarse á las altas inteligencias. La esperiencia nos dá á conocer que estos elementos son ejemplares de vivas fortunas; deberíamos nosotros estar avergonzados al ver á nuestra patria tan atrasada, sin recursos desarrollados y sin esperanzas en el porvenir. ¿Y por qué tiene lugar esto? porque somos tímidos de naturaleza y nunca cedemos al embate de las pasiones y ambiciones del estrangero; la ignorancia ha sido la causa principal de nuestra desgracia; nuestro suelo ha sido siempre el teatro de grandes y continuos trastornos y de series de revoluciones. ¿Dónde podríamos pues, estudiar los progresos, los resultados,y si posible fuera, los remedios para evitar tantos males que acarrean lamentables crísis? Si dirigimos nuestra atencion á la situacion que cultivan las naciones estrangeras, como Norte América, pais poderoso y de bien estar por sus elementos de actividad y rapidez. ¡Ojalá podamos nosotro como ella, romper la venda que nos cubre los ojos y tomar el sendero que conduce á la riqueza y á la gloria!

No dejaremos pasar la ocasion de decir algo sobre un artículo del *Herald*, donde se espresan los términos de un importante arreglo llevado á efecto por una compañía de Nueva-York, organizada por personas de influencia, para llevar á cabo el proyecto del Cable que se tiene que tender entre Chile, Perú y Panamá, en comunicacion con los de Aspinwall y Cuba y los de Nueva-York. Las concesiones hechas á la empresa por los mencionados paises son muy favorables puesto que le han concedido una subvencion de 50,000 pesos al año con privilegio exclusivo de explotacion por 40 años: dicha compañía se titula "The Spanish and American Telegraph Company," y le dá un carácter muy importante. No se dice cuando darán principio á los trabajos, pero como ya se ha iniciado el contrato, es muy probable que quedará concluido en el término de dos ó tres años.

Los Sud y Norte-Americanos, estiman altamente el negocio, por el cual tendremos una comunicacion mas espedita con sus posesiones; la mencionada línea pasara al través del Perú, Chile, Buenos Aires, Europa, la India Oriental, la China, Cuba, Nueva York, California y Panamá, y muchos otros paises ocultos del mundo. Los europeos y muy especialmente los americanos que son los hombres mas comerciantes reconocen su importancia, por este objeto de progreso en este siglo de rivalidad, créen facilitar las comunicaciones con el Asia Oriental aprovechando de este poderoso agente llamado telégrafo eléctrico.

Las ventajas que en estas circunstancias se derivarian a los establecimientos de líneas telegráficas establecidas y á las que estan en via de realizacion en la actualidad, serian inmensas y no nos admiramos de que estas, una vez constituidas en su completo desarrollo, rendirán al comercio y al gobierno, servicios de la mas grande importancia, pues con mucha mas razon hasta hoy vemos que la Compañía Nacional Telegráfica, acabada de nacer, nos ofrece muchos servicios, ocupa un lugar muy importante en el pais y cada dia conquista mas la confianza pública; los trabajos que emprende son prontamente ejecutados por lo cual nos es muy grato felicitar al progresista señor D. Carlos Paz-Soldan, gerente de dicha línea, por el buen éxito que ha tenido su empresa y le rogamos la conclusion de la línea, porque nuestro anhelo es tener á nuestro pais encadenado por medio de la electricidad, que servirá para defender y desarrollar los intereses comerciales y nacionales y evitar los males y los lamentables motines que se presentan siempre en la república. Se dice que la línea del sur proyectada por Mr. A. S. Morse, está en via de dar principio á los trabajos y que muy en breve unirá entre sí catorce de los mas importantes lugares del Perú, entre los cuales se conocen Pisco, Ica, Chincha Alta, Cañete, Arequipa, como espléndidos lugares principalmente las Islas de Chincha cuya explotacion de guano constituye la riqueza del Perú. No dudamos que esta línea unirá á Lima con Arequipa muy en breve y es de sumo interes para el público, pero muy especialmente para el gobierno, puesto que la contraccion con que se dedica un hombre con esperiencia como Mr. Morse, que conoce el negocio tan á fondo, no puede dejar de ser benéfica; y mas como los norte-americanos, en su espíritu de empresa, dan inmenso valor al telégrafo y estan tan versados en estos negocios, que sorprenden a las naciones del mundo por sus colosales empresas, entre las cuales se conoce una titulada "Western Union telegraph Company" que tiene un fuerte capital de mas de 40.000,000 de soles cuyo capital invertido produce una ganancia de un 723 p§ al año; estos son datos relativos á su estado general. En nuestro concepto, no dejamos de desplegar todo nuestro celo por el bien que reportará al pais la mencionada línea, y felicitamos tambien al señor Morse por su decision al servicio del pais y le deseamos que conquistar un lauro mas en su científica y honrosa carrera. Seguiremos pues, las comunicaciones entrando vigorosamente en las mismas vias de relaciones con el comercio del mundo cuyo centro, foco y radio de las agencias telegraficas, seran Nueva-York, La Habana, Perú, Chile y ellas ocuparán la posicion y el centro del comercio y de las ideas del mundo.

¡Gloria al gobierno! si diera una prueba espléndida de su entusiasmo por el amor al progreso.

Huaneras de Mejillones.

Aquellas célebres huaneras, que algunos suponen ser mas ricas que las de las islas Chinchas, han sido últimamente visitadas por órden del Gobierno de Bolivia.

El Sr. D. Ramon Muñoz Cabrera ha sido el encargado de aquella visita;y al dar cuenta de ella á su Gobierno, lo hace en un folleto del que solo hallamos la segunda parte en los diarios de Chile—Héla aquí:

Otro de los centros de la explotacion guanera en nuestro litoral es el puerte de Mejillones,—situado en el grado 25 de latitud sur, y señalado desde lejos al anteojo del navegante por los magníficos *Morro Moreno y de Mejillones*.

Imposible es penetrar á su magnífica bahía sin sentirse poseido de esa santa admiracion que inspiran las grandes obras de la naturaleza; así como no es posible examinar sus cerros, sus arenales y sus islas, sin inclinarse á creer que allí se han operado grandes cataclismos, ocasionados por el alejamiento de la mar ó por el solevantamiento de la tierra.

La bahía de Mejillones, cuya extension no podríamos aun determinar (Fitz-Roy le asigna ocho millas de ancho.)—siendo la mas grande que se encuentra en las costas del mar Pacífico, es sin diputa la mas hermosa, abrigada y segura, por su configuracion, la tranquilidad de sus aguas y el mucho fondo que ofrece á las embarcaciones.—Persónas competentes me han asegurado que podrian acomodarse allí, en línea, todas las escuadras militares del mundo.

A cierta distancia de la costa detácanse con valentía sobre la cadena de cerros que rodean la bahía de Mejillones, el morro *Moreno*, llamado así por el aspecto de sus tierras, y el morro *Mejillones*; el primero, de 4,160 piés de elevacion, y el segundo, de 2,650 piés, sobre el nivel del mar, siendo los mas altos picos que se encuentran navegando del sur, en una vasta estension de costas. Allí es, segun parece, donde la mano del Creador aglomeró todas las riquezas que pueden despertar la codicia del hombre y la avidez de las naciones.

Figuran en primera línea los metales de cobre y plata, de que abundan las cerranías inmediatas, como hermanas lejítimas que son de las de Copiapó, y en seguida los *guanos*, que yacen, hace siglos, depositados en las grietas y quebradas del corpulento cerro de Mejillones.

Difícil nos parece determinar quien fué el primero que descubrió ésos guanos, si bien se ha dado un premio á una compañía que comenzó á esplotarlos con alguna formalidad, pues nos consta que son varios los que pretenden la prioridad del invento, no siendo los menos meritorios un Sr. Esquella y otro Sr. Pellé, á quienes conocimos en Chile.

Pero sea de ello lo qus fuere, lo positivo es que se hicieron los primeros envíos de guano de Mejillones, parte con autorizacion de los gobiernos de Chile y Mejillones, que se disputaban el mejor derecho á ese territorio, y parte de un modo clandestino; como tambien es cierto que esas primeras tentativas comerciales,tuvieron un éxito desgraciado, pues los esplotadores no habian dado todavia con los depósitos principales, ni tenido el esmero necesario para limpiar el guano de la parte terrosa que desmejoraba su calidad. Los guanos remitidos á Europa y vendidos con dificultad, no alcanzaron á cubrir los gastos del negocio, y algunos de ellos ni aun á cubrir los fletes de la remision.

Tal fracaso acarreó naturalmente el descredito de los guanos de Mejillones, que por algun tiempo cayeron en total olvido. Pero este no debia ser muy duradero, pues Mejillones tenia que llenar al fin su providencial destino, y hé aquí que nuevos cateadores y propagandistas vinieron á llamar nuevamente la atencion pública sobre los guanos y minerales de este hermoso territorio.

Los gobiernos de Bolivia y Chile, justamente alarmados con las abultadas noticias que la prensa hizo circular, mandó practicar un reconocimiento de las guaneras descubiertas; y si bien el primero no obtuvo datos tan científicos como Chile que comisionó al efecto á un injeniero competente, adquirió por lo menos la porsuacion de que Mejillones era un emporio de riqueza. Chile, por su parte, debió comprender lo mismo, á pesar del informe, un tanto equívoco y desanimador que publicó su comisionado el Sr. Larroque.

Resolvió Chile, que se juzgaba dueño de Mejillones, abrir campo oficial á la esplotacion, y dictó una ley por la cual era esta permitida, mediante el pago de 20 reales fuertes por cada tonelada; acto contra el cual Bolivia se apresuró á protestar.

Así estaban las cosas, cuando el General Santa-Cruz, plenipotenciario de Bolivia en Francia, ajustó un contrato, concediendo la esplotacion de Mejillones á una gran compañía francesa, sobre la base de grandes anticipos pecuniarios y de un poderoso armamento marítimo para Bolivia. Con este contrato en mano se presentó en Bolivia, á mediados del año 65, el señor baron de Riviere.

Pero la situacion habia cambiado extraordinariamente en el Pacífico.—Bolivia era regida por el General Meljarejo y no por el General Achá; Chile se hallaba en guerra con España, que habia inferido graves ofensas al Perú, y los intereses supremo de la América nos señalaban un puesto al lado de nuestros vecinos y hermanos. En tan solemne trance, Bolivia no supo vacilar, y suscribió un pacto de alianza, rechazando de plano el contrato Santa-Cruz, y ofreciendo al ajente frances otro nuevo, bajo condiciones mas honorables, en las que se acordaba una participacion á Chile.

Hallábase á la sazon en la Paz un representante de esa república, y se estableció allí las principales bases, quedando convenido que se ajustaria definitivamente en Chile el todo del negocio. Cúpome con tal motivo el honor de representar á Bolivia en el contrato de guanos, que se celebró con la casa de Arman, de Paris, y de suscribirlo, junto con el plenipotenciario de Chile, señor Covarrubias.

Sus principales bases fueron estas:

Autorizacion acordada por los gobiernos de Chile y Bolivia para esplotar las guaneras y minerales que se encuentren en Mejillones, en cierta estension de territorio que se determinó; de las primeras, hasta llenar la sama de 1.500,000 toneladas de medida, y los segundos, sin limitacion alguna.

Deberia pagarse por cada tonelada métrica de guano, 5 pesos fuertes que se distribuirian por mitad entre Bolivia y Chile.

Franquicias para la internacion de todas las herramientas, máquinas, útiles y demás objetos que se precisaren para la esplotacion.

Al fin de la contrata, Bolivia deberia comprar á justa tasacion los edificios, aparatos y máquinas que considerara necesarias para continuar la esplotacion de las guaneras.

Esto es lo mas sustancial del contrato.

Una vez ajustado, el baron de Riviere, representante de D. Luciano Arman, se dirijió á Francia, no sin dejar antes planteados y en via de ejecucion varios trabajos preparatorios, que hacen honor á su prevision.

Compró, desde luego, á los señorea Garday, Torres y compañía su establecimiento de la *Caleta*, punto por donde se efectua hoy el embarque de los guanos.

Contrató nuevas obras, muelles, caminos, casas de habitacion, etc. etc, y quiso su buena suerte que encontrara hombres capaces de ejecutarlas y templados al fuego de esa actividad admirable que tanto caracteriza á los norte-americanos. En pocos meses mas todo se hizo, y Mejillones empezó á figurar entre los puertos habilitados de nuestro litoral, en virtud de los ajustes diplomáticos que pusieron término feliz á nuestra cuestion territorial con Chile y fijaron como línea divisoria entre ambos paises el grado 23 de latitud.

MUNICIPALIDAD

SESION DEL 29 DE ABRIL DE 1868.

Presidencia del Sr. Azcuénaga.

Abierta la sesion con asistencia de los Señores Vice Presidente, Benitez, Casares, Cuenca, Meabe, Murga, Sanchez, Boado, Tamini y leida y aprobada el acta de la anterior y despues de darse el trámite correspondiente á los asuntos entrados se acordó recomendar al Asesor recabe del Juez respectivo la venta de parte del terreno situado en la calle del Juncal, que sirvió de Cementerio para con su producido construir el cerco de pared y vereda, cuyo presupuesto levantará préviamente el Ingeniero Municipal.

El Sr. Vice Presidente hizo en seguida mocion para reconsiderar la resolucion tomada en la sesion anterior, acordando á D. Tomás Baillo la cuarta parte del producido de la venta de un terreno situado á inmediacion de la plaza de Marte, denunciado por él.

Apoyada suficientemente y en discusion el mismo el Sr. Vice Presidente, espuso que al dictaminar la Seccion de Hacienda como lo habia hecho no habia tenido presente una circunstancia que deja sin fundamento ese dictámen á saber que la Corporacion sabia desde 1860 que era suyo ese terreno, que fué denunciado por el Sr. Baillo recien en 1864, como así consta del plano de la plaza que lleva aquella fecha y que existe en la Corporacion como lo vieron los Sres. Municipales.

El Sr. Cuenca: que aun cuando es amigo del Sr. Baillo, espera se le hará la justicia de no creerse lo que alguno se permitió decir en la noche anterior, fuera de la sesion, á saber que la amistad le llevaba á favorecerlo en este caso: que él ha creido que por la denuncia del espresado Sr. Baillo y segun resulta del plano del Departamento Topográfico que exhibió la Municipalidad tuvo conocimiento del terreno, que no vendió entonces por reputársele parte integrante de la plaza de Marte, mientras que se vendió otro en iguales condiciones ocupado por el Sr. Maggiolo, lo que no deja de llamar la atencion.

El Sr. Vice Presidente: que la palabra denunciada importa descubrir la propiedad y como la del terreno era conocida desde 1860 no ha podido aceptarse, como tal descubrimiento la hecha en 1864.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, se formuló y adoptó la siguiente resolucion. «Considerando que desde 1860 es considerado municipal el terreno, no ha lugar á la denuncia de 1864.»

Se dispuso oficiar á la Policia, acompañando una relacion de fincas cuyos propietarios no han dado cumplimiento á la ordenanza sobre veredas, á fin de que sean apremiados por medio de los Comisarios respectivos.

Leido el proyecto de la Seccion de Hacienda y de Obras Públicas creando un fondo especial que se llevaria por separado para el empedrado de adoquines en las calles de la Ciudad fué aprobado en general sin observacion alguna.

Lo fué tambien en particular despues de una ligera discusion y de sufrir algunon modificaciones de forma quedando en consecuencia adoptado en los siguientes términos:

Art. 1° Destínase anualmente para empedrado de adoquines, la cantidad de un millon de pesos y los sobrantes del Presupuesto, desde el año entrante que se designarán para este exclusivo objeto.

2° Para realizar esta mejora en el presente año, se destina la suma de 500,000 pesos que se sacarán de la partida de «Empedrados etc.» llevándose en el Banco en cuenta y en libreta separada, para ser destinada exclusivamente á empedrados de adoquines.

3° El 1° de Agosto se principiará á realizar esta mejora, debiendo antes de la indicada fecha, ssacarse á licitacion este trabajo.

4° Los propietarios de fincas en las cuadras en que la Municipalidad ordene ó conceda el empedrado de adoquines pagarán la cantidad de 30 ps. m|c. por cada vara cuadrada de su frente.

La Municipalidad solicitará de la Lejislatura, por intermedio del P. E; la autorizacion competente para llevar á efecto el articulo anterior.

Fueron en seguida adoptados varios dictámenes á saber:

De la Seccion de Educacion aconsejando se oficie al Departamento de Escuelas que tome otra casa de alquiler mas bajo que la que actualmente ocupa la de Monserrat.

De la misma aconsejando se cree la plaza de Ayudante para la Escuela de Ambos sexos n° 9.

De la misma aconsejando nó se acceda al pedido de los Preceptores de las Escuelas Municipales, para que se les permita tener clase de alumnos pagos en el lugar que ocupan aquellos.

Leido el parecer de la Seccion de Seguridad en la nota del Encargado de la oficina de Patentes, sobre la obligacion que la ley impone á la Empresa del Gas de hacer contrastar los medidores, el Sr. Cuenca hizo presente que á causa de las dificultades que la Empresa se oponia al cumplimiento de la ley, la Seccion de Seguridad habia creido deber dejar el asunto á la resolucion del Consejo.

El Sr. Benites: que cuando estuvo la Seccion de Seguridad en el escritorio de la compañia á hacer presente á esta la conveniencia de ponerse de acuerdo para el cumplimiento de esa prescripcion legal, el Gerente manifestó que el contraste no garantia al consumidor y que la Compañia reclamaria de la ley una vez que fuera notificada.

El Sr. Cuenca: que nadie ni la Compañía del gas, tiene el derecho para esperar de que se le notifique lo que dispone una ley general, á fin de darle cumplimiento.

El Sr: Vice-Presidente: que él se hallaba presente con motivo del arreglo del precio del farol del alumbrado público y tuvo ocasion de oir la conversacion de las dificultades que presenta el cumplimiento de la ley.

El Sr. Cuenca: que sean cuales fueren la Municipalidad no tiene mas remedio que cumplirla.

El Sr. Vice-Presidente: que lo que debe hacerse á su juicio, es transcribir la ley á la Compañia, diciéndole se ponga de acuerdo con la Municipalidad para darle cumplimiento.

El Sr. Cuenca: que no debe andarse con consideraciones y lo que corresponde es decir á la Cempañia que mande diariamente un número de medidores á ensayar, suficiente para remplazar en 1° de Octubre, todos los en servicio, so pena de la multa que la ley establece.

El Sr. Benites: que el gasto va á pesar sobre el consumidor, sin garantia para él segun la miama Empresa y que tal vez seria mejor pedir que lara sin efecta la ley.

Siguiose todavia un ligero cambio de observaciones, despues del que se votó y aprobó la proposicion del Sr. Cuenca·

Leido el espediente sobre las propuestas recibidas para la contruccion de las obras en el Cementerio del Sud, se resolvió en vista de su variedad que hace difícil sinó imposible decidir sobre la conveniencia de una sobre las otras procederse á nueva licitacion por el todo de la obra no admitiéndose propuestas parciales, debiendo dar los datos necesarios la Seccion de Obras publicas.

Leido el dictámen de la Seccion de Hijiene aconsejando en la propuesta de D. Guillermo Turness para construir orinales, se le permita construir un par por via de ensayo, con sugeccion á las condiciones que en él se espresan, el Sr. Tamini espuso que solo se trata de un ensayo, que aun que caro al parecer, no lo es si se atiende á la clase de material que debe emplearse que la obligacion de tener un depósito de agua que la arroje continua aun que paulatinamente, tiene por objeto mantener siempre el aseo en el recipiente.

Suscitóse un cambio de observaciones sobre el costo que tendria la provision de agua, despues del que se acordó postergar la resolucion del asunto, hasta la sesion próxima, levantándose la presente á las diez y cuarto de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.

Benjamin Llorente.
(Secretario.)

NACION ARGENTINA

Mayo 9 de 1868.

Espléndida retraccion de la prensa esclusivista.

La *Tribuna* ha vuelto espantada de su propia obra—el grito de guerra civil lanzado en su número del Domingo, la ha colocado en una posicion insostenible.

Es que Buenos Aires quiere, como lo hemos asegurado, la Nacionalidad Argentina sobre las bases de los principios políticos en que descanza la actualidad.

Sin renegar de su pasado, sin arrojar á la mar del olvido sus grandes sacrificios en aras de la reconstruccion Nacional, no podia asumir la responsabilidad de palabras, que, hijas de la aspiracion de un círculo, se lanzaron en un momento de impremeditacion á impulsos del despecho.

Por eso ha protestado contra ellas; y dejando oir su protesta con la elocuencia de los grandes sentimientos populares, ha impuesto á los mentidos apóstoles de la democracia la retractacion de aterradoras afirmaciones.

Por eso la *Tribuna*, volviendo sobre sus pasos, negándose á sí misma y abatiendo el estandarte de la guerra civil levantado ayer con mano sacrílega, se declara hoy apóstol de la Nacionalidad, campeon de las instituciones y del sufragio de los pueblos.

Sin embargo, para colocarse en ese terreno ha tenido necesidad de arrojar una ofensa sobre Buenos Aires, afin de dejar sentado el pensamiento político de sus amigos—la separacion, la guerra civil, el desquicio de la República.

Hé aquí sus palabras: "En vista del esta-"tado de la opinion pública en Buenos Aires, "tenemos la conviccion íntima de que Bue-"nos Aires NO ADMITIRA LA CANDIDA-"TURA DEL DOCTOR ELIZALDE.»

Esta es la ofensa mas sangrienta que se puede arrojar á Buenos Aires, en cuya opinion pretende la *Tribuna* haberse inspirado para lanzar sus amenazas de guerra.

Queriendo significar la aspiracion de sus amigos, el diario esclusivista acusa á esta Provincia propósitos de disolucion, y lo que es mas, la guerra á un órden de cosas que tuvo la gloria y la fortuna de iniciar y llevar á cabo con la sangre de sus venas.

No, la "Tribuna" no ha podido en justicia afirmar semejantes herejías.

Buenos Aires quiere la Nacionalidad, trabaja por ella, pone á su servicio su corazon y su inteligencia, como no ha mucho puso su sangre y su brazo en aras de la situacion de que gozamos.

En todos tiempos su protesta ha sido inequívoca; y dígase lo que se quiera, explótese con mas ó menos maldad la actualidad de la República, los círculos esclusivistas no son los depositarios del pensamiento político del pueblo de Buenos Aires.

Cuando los esclusivistas querian la guerra, para vencer á sangre y fuego las resistencias que se conservaron despues de Pavon, un gran partido se levantó rodeando al gefe de la revolucion que acababa de dar en tierra con los gobiernos personales; y apesar de la grita de guerra interminable, la paz se aseguró sobre bases que nos han dado una gran patria, á cuya sombra los pueblos prosperan, vindican su honra y desenvuelven las riquezas con que la naturaleza ha dotado su suelo privilegiado.

Cuando la Nacion ha querido la solucion de las cuestiones orgánicas, apesar de las resistencias del localismo exagerado, el gran interés de la Nacionalidad se ha salvado, salvándose con él los esfuerzos de los pueblos todos.

Cuando la Nacion ha aspirado á levantar un sucesor digno de la política á que debemos el imperio de los principios y la honra de la patria vindicada, apesar del esfuerzo

---

52

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

CAPITULO XIX.

QUE TRATA DE UN LABERINTO Y DE OTRAS COSAS NO MENOS ENREDADAS.

De improviso al llegar á uno de aquellos ensanchamientos, Milagro sintió el roce sobre el césped de un traje de seda.

Aquel ruido provenia de un sendero que terminaba en la glorieta frente por frente del lugar en que se encontraba Milagro.

A poco apareció Adela: venia azorada, pálida, contrariada.

Al ver de improviso á Milagro y antes de reconocerle, se detuvo un instante, se irguió, arrojó un pequeño grito de sorpresa, y luego dió un paso atrás.

Pero reconocido instantáneamente á Milagro se tranquilizó, sonrió y adelantó hácia él.

Buenos dias, dijo, me alegro mucho de haber encontrado a usted.

—¿Y por que, Adela? dijo Milagro pálido y tembloroso por el inesplicable efecto q' en él producia la jóven y por la situacion en que respecto á ella se habia colocado y sin que ella lo supiese: ¿por qué se alegra usted de encontrarme?

—¡Ah! por una razon muy sencilla: hemos salido hace media hora todos juntos, sí, todos juntos, menos Débora, que no ha parecido y á la que no se creyó oportuno enviar un mensaje; por mas [illegible] mi tia, que todo lo alborota, propuso qu[illegible]ramos á echarla de la cama, alegando que [illegible] habia convenido en levantarnos a la salida [illegible] sol para gozar de todo el dia, ha prevalecido la opinion general, y no se ha incomodado á Débora.

—No tiene costumbre de levantarse temprano, mandaria indudablemente que la despertaran á buena hora, y habran cometido la torpeza de no avisarle: se va á desesperar.

—¡Ah! solo nos hace falta para gozar de su compañía. Pero volviendo á la causa de la situacion en que me encuentro, á poco que penetramos en los jardines, por entre una enramada que teníamos á la derecha sentí el rumor de una fuente: tenia sed: á mi me gustaba beber en las corrientes; en Galicia hay muchas y muy bellas; entré por un sendero segura de que podia volver; á poco encontré una encrucijada, luego otra y me vi obligada á torcer varias veces para llegar á la fuente guiada por su rumor. Llegué, bebí, me volví, es decir pensé que me volvia, porque me he perdido, ya hace media hora que ando dando vueltas y cada vez me enredo mas en este laberinto. Vea usted porqué me alegro de haber encontrado á usted, porque usted me sacará de aquí.

Milagro se quedó por un momento profundamente pensativo, contemplando á Adela.

De tal manera era esta contemplacion, que Adela se puso pálida é instáneamente encendida.

Bajó los ojos, los volvió á alzar, y Milagro vió una de esas miradas divinas que la mayor parte de los mortales no han visto en los ojos de una mujer.

Una mirada que produjo un efecto inmenso, desconocido por el mismo Milagro.

Adela habia visto el amor, ó por lo menos algo que se parecia al amor, en la lánguida contemplacion de Milagro de que ella habia sido objeto.

—Si, venga usted conmigo dijo Milagro con voz opaca, ardiente. entrecortada,

Y la asió una mano.

—Es necesario decidirse,romper por todo, dijo Milagro como hablando consigo mismo, suceda lo que quiera.

Estas palabras habian sido pronunciadas en alta voz, y Adela se detuvo y miró con ansiedad á Milagro.

—¿Porqué dice usted eso? preguntó.

—No nos detengamos, dijo Milagro: hay alguien que indisputablemente busca á usted que habrá entrado detras de usted en el laberinto, que se habrá perdido en él como usted porque no le conoce:pero que por un azar puede encontrarnos y es necesario que no nos encuentre.

—¿Y á qué persona puede interesar el seguirme? dijo Adela.

—A Eufrasia.

—¿Y quién es Eufrasia?

—Una mujer á quien nadie que la ha visto ha podido olvidar.

—¡Ah! una señora muy hermosa, pero ya de alguna edad, morena, con unos magníficos ojos negros.

—Si, Eufrasia.

—¿Y porqué ha de seguirme esa señora? dijo con acento celoso Adela.

—Sigamos, sigamos dijo Milagro, estoy decido y quiero que nos espliquemos.

Continuó por el laberinto, llevando á Adela de la mano.

La jóven iba preocupada, alegre, tímida, encendida, palpitante, su mano temblaba en la mano de Milagro.

Este se sentia amado, pero con un amor nuevo, desconocido por él.

Con el amor de alma, de la pureza de corazon, de los sentidos, todo envuelto en la divina poesia de la belleza, del candor, de la juventud.

Adela era un tesoro, una mujer completa que abria su alma sedienta y enamorada al amor de un hombre.

Milagro se sentia dulcísimamente dominado, atraido por una mágia encantadora, enloquecido por sensaciones que no habia esperimentado jamàs.

Se reconocia dueño absoluto del alma y de la voluntad de una mujer dotada por la naturaleza con todos los medios físicos y morales de seduccion.

Milagro esperimentaba una vida nueva; su pasado á contar desde aquel instante, habia tomado el carácter de un sueño fatigoso que no olvidamos porque nos ha impresionado fuertemente; pero del cual decimos con un placer inesplicable: ¡gracias à Dios que ha sido un sueño!

Milagro que habia acabado por reirse á pesar de lo grave de su situacion, de las estravagancias de lord New Tower le recordó con afecto, con agradecimiento; á él debia el empeño, los celos que le habian demostrado que amaba de una manera grave á Adela.

Sin lord New-Tover, Milagro hubiera luchado con su amor, le hubiera vencido ó hubiera creido dominarle, y hubiera determinado una nueva complicacion uniéndose á Eufrasia.

Nuestra vanidad sublevada produce fenómenos que nos esplica cosas que hubieramos podido esplicarnos sin la intervencion de nuestra vanidad.

Lo primero que el hombre desconoce es su propio corazon.

Cuando suponemos una situacion pensamos con arreglo á nuestra lógica, á nuestras creencias, á nuestras teorías morales, en entera libertad, exentos de toda violencia; pero llegamos á aquella situacion; nos vemos envueltos en ella, y obramos generalmente como nunca hubiéramos creido obrar.

El corazon domina la razon, es un tirano, cumple su voluntad y nos pone en contradiccion con nuestra conciencia.

La materia es infinitamente mas poderosa que el espíritu.

Y cuando la influencia que sentimos halaga con la misma fuerza á nuestra cabeza y á nuestro corazon, á nuestro espíritu y á nuestra materia, caemos vencidos desde lo alto de nuestra conciencia, reduciéndola al silencio, olvidándonos de ella.

El hombre debe ser indulgente para las faltas ajenas, porque no hay falta que pueda cometer, dada la situacion.

La enfermedad, la locura están siempre en torno nuestro.

A los enfermos y á los locos no se les puede odiar, se les debe compadecer, acudir á su remedio, y solo en caso de hidrofobia en el enfermo, y mirando á la conservacion de otros, se les debe destruir, pero con sentimiento, con dolor.

La filosofía fatalista sin ser atea, porque creemos haber demostrado que providencia y fatalidad son una misma cosa, la filosofía fatalista, repetimos es altamente humanitaria porque para ella los malvados, los infames, los *sceleratos*, en una palabra, no existen: solo existen enfermos que no son responsables de su enfermedad.

La filosofía fatalista, busca el remedio en las purificaciones sociales, y no mata por espíritu de venganza sino por un deber de conservacion social.

De suerte que con el fatalismo ó con la providencia gobiernan de un mismo modo los Estados: todo consiste en que varian las denominaciones, en que la justicia se llama conveniencia pública.

Porque la justicia y la conveniencia pública son una misma cosa.

La venganza desaparece y se convierte en necesidad, que vienen á ser una misma cosa tambien, con la diferencia de que la venganza es un crimen y la necesidad [escluye la responsabilidad.

La filosofía de lo necesario, la que tiene por base la conservacion de los mas, es mucho mas civilizadora, porque produce mucho mas número de leyes que previenen, que de leyes que castigan.

Porque ataca el mal en su raiz, en sus causas, no en sus efectos.

Porque depura en vez de cauterizar

Porque cuida de dar forma al hombre por medio de la educacion.

Porque procura desarrollar las virtudes sociales en el corazon de los ciudadanos, y para llegar á esto se necesita restaurar todas las creencias nobles, levantar el espíritu sobre la materia, crear la sencillez de las costumbres y el amor al trabajo, arraigar en todos la certidumbre de que fatalmente no se llega al bien sino por el bien, que practicando el mal solo puede llegarse al mal.

De modo que, volvemos á repetirlo· lo necesario, esto es, lo fatal y lo evidente, eso es, lo justo, son una misma cosa, emanada de Dios, dentro de la divinidad, hijo de la divinidad, y como la divinidad, santo, inescusable, invariable, eterno. Dios es la fatalidad, porque no es ni puede ser ni quiere ser otra cosa que lo que es; porque en lo absoluto no hay mas ni menos ni esto ni lo otro.

Porque la perfeccion es inmodificable, la armonia inalterable.

Dios no puede hacer, lo repetimos, lo que es contrario á él mismo.

Dios no puede hacer lo que no puede hacerse en absoluto, esto es, la contradiccion.

Dios no puede estar subordinado á un dualismo absurdo, porque si aceptamos el dualismo, obligados á reconocer el sumo bien, nos veriamos obligados á reconocer el sumo mal, y entonces tendriamos dos dioses en lucha.

Dos dioses igualmente potentes, el dios del bien y el dios del mal, y esto es un absurdo y una herejía.

En absoluto todo es bien, todo es perfeccion, porque todos los efectos son el perfecto resultado de una causa.

Porque la destruccion de un sér, desde el átomo al elefante, desde el grano de arena hasta la montaña, reconoce por causa leyes invariables, leyes absolutas.

De manera que el bien ó el mal en la esfera de los séres es meramente relativo, y el fonjunto de todas las relaciones constituye co absoluto.

Véase de qué modo, y considerada como debe considerarse la fatalidad, y considerada la providencia como debe considerarse, resulta lo siguiente: no hay efecto sin causa.

La primera causa es Dio: Dios no puede producir fectos contrarios á la perfeccion de la divinidad; luego, la providencia es lo decretado por Dios en la eternidad, y la fatalidad la necesidad, el resultado de la providencia.

Pero si se confunde la fatalidad con el *fatum* ciego de los antiguos, con el *fatum* individual, con la predestinacion del hombre hácia un destino ineclinable á un acontecimiento dado; si se considera la providencia como el capricho que favarece al uno y olvida al otro, prescindiendo de las eternas leyes de lo absoluto, de lo que no puede dejar de ser ni ser otra cosa que lo que es, tan absurda es la fatalidad como la providencia; y entram bas antitéticas á Dios.

El hombre, por lo que hemos espuesto, no se conoce, no es dueño de si mismo; el que es dueño de si mismo sabe de dónde viene y dónde va

El hombre está siempre envuelto por los errores de su pequeñez.

Antes de llegar al horizonte lo vé azul, cuando llega le encuentra pardo, verde, rojizo ó amarillo: ha tomado por realidad el espejismo, ha formado proyectos, y estos proyectos se desvanecen cuando se ha desvanecido lo que creia real y lo que realmente toca ó crée tocar, què es completamente contrario á aquello que antes habia sentido.

Todo hombre camina hácia un misterio.

Ninguno sabe dónde tiene su tumba, de la misma manera que no se acuerda de su cuna.

El hombre es un átomo que encierra dentro de si una chispa del fuego increado, una tendencia sublime hácia lo absoluto, de donde prov iene.

Esta es la única relacion que liga al sér contingente y perecedero con el sér necesario y eterno.

La relacion de la parte con el todo.

Así es que nada tiene de estraño, volviendo á nuestro relato, la situacion en que Milagro se encontraba: situacion imprevista, para agravar la cual habian concurrido un sinnúmero de circunstancias.

Milagro habia tropezado en el camino de su vida cuando creia que todo habia terminado para él, cuando gemia dominado por una influencia candente, sufriendo un amor doloroso, con una pasion impura, con un demonio apoderado de su alma; en tales circunstancias, repetimos, habia encontrado su sér armónico, simpático; como vulgarmente se dice, su media naranja; habia sido absorbido, y habia absorbido á la par á quien le absorbia. En una palabra: Adela y Milagro se habian identificado, se habian refundido. Adela, como mujer, mas sensible, mas impresionable, mas delicada, habia comprendido que lo que sentia era amor; habia sufrido, habia llorado, habia callado.

Milagro no habia conocido el amor, le habia confundido con un dulce sentimiento hácia Adela; pero al ver que lord New-Tower estaba ó parecia estar enamorado de ella hasta el punto de reivindicar su título y de pagar las deudas y deshacer los embrollos creados por la madre de Adela, que anulaban su herencia, temió que esta, obligada, seducida por la riqueza, por el fausto, por la posicion, cediese á lorde New-Tower.

El amor engendra los celos, y estos son el orígen de todo género de suspicaces suposiciones, llegando hasta lo absurdo, hasta lo infame.

Milagro sintió el furor de los celos.

Entonces y solo entonces comprendió que nunca habia amado, que lo que habia sentido por Eufrasia habia sido una fascinacion; en una palabra que su bienaventuranza sobre la tierra era Adela.

Eufrasia perdió en influencia sobre Milagro todo lo q' habia ganado Adela; por último, el acaso habia hecho que encontrase á Adela á solas en medio de una naturaleza fresca y riente, despues de una noche de miedo, de vacilaciones, de lucha, en que el principal objeto del pensamiento de Milagro habia sido Adela.

Estaba, pues, perfectamente predispuesto.

—Sigamos, sigamos, dijo llevándola siempre de la mano á través del laberinto.

La jóven seguia dominada por Milagro, embriagada, inundada, por decirlo así, por su amor, ardiente la respiracion, la frente pálida, entumecida y vaga la mirada, saturada por un contento infinito.

Era de Milagro.

Aquellas dos almas se habian ya unido: no podia romper ya aquella union mas que la muerte.

Milagro se detuvo delante de una espesa pared de yedra que se estendia entre dos gigantescos arboles como un espléndido certinaje el jazmin se superponia á la yedra, y los rosales trepadores aparecian tambien sobre ella.

Milagro metió la mano entre la espesura, empujó y se abrió una puerta.

En los jardines puede haber tambien puertas secretas infinitamente mejor disimuladas por el follaje que lo que lo son en las habitaciones por las ensambladuras, las tapiceria ó los muebles.

Apenas pasaron la puerta volvió á cerrase y sonó un rastrillo. lo que significaba que entre la yedra, los jazmines y los rosales, habia una verja de hierro.

El laberinto continuaba.

Algunas calles mas allá, Milagro abrió otra puerta y pasó con Adela á un pequeño jardin en medio del cual habia un pabellon rústico.

Entraron.

El interior era un bellísimo gabinete con una profusi de delicados adornos, completamente en contraposicion con la rudeza de los maderos y las varas de roble que formaban sus paredes al esterior.

—Sientese usted, Adela, dijo Milagro: aquí se va á determinar nuestro destino.

Adela se sentó y no contestó.

Estaba coartada: dominada, sintiendo de una manera escesiva, asustada de su propio corazon.

Sin embargo, no se olvido [illegible] su decoro.

—¡Dios mio! esclamó despues de algunos momentos de silencio:¿q' dirán de mi cuando despues de haber estado perdida tanto tiempo me ven aparecer con usted?

—Eso no sucederá, dijo Milagro·

—Y tocó un boton.

—Aprovechemos el tiempo; díjo: dentro de algunos minutos sobrevendrá un criado, y poco despues Débora.

—¿Y qué pensará de mi ese criado si nos ve juntos y solos?

—Eso no sucederá: el criado sin llegar aqui, avisará su llegada.

Sonó en aquel momento un campanillazo.

—Ya está ahi, dijo: pase usted.

Milagro abrió una puerta perfectamente oculta poco antes.

Adela pasó, y la puerta volvió á cerrrase

Milagro salió entonces á la puerta del pabellon.

A la derecha sobre un verde sendero, á treinta pasos de distancia, habia un lacayo.

Milagro se volvió adentro y se sentó en el divan.

El criado entró á poco.

—Vete al cuarto de la señorita Débora, le dijo Milagro; llamá á sus doncellas, que la despierten, que la supliquen de mi parte que se vista y que venga al pabellon árabe de la puerta reservada del laberinto de yedra. Veté

A poco de heber salido el criado, abrió otra vez Milagro la puerta secreta y apareció Adela,

Sonó al mismo tiempo un campanillazo.

—¿Qué es eso? dijo Adela deteniéndose.

—Nada, que estamos complétamente solos, que nadie nos escucha: por cualquier sendero que se adelante hasta aqui hay que pisar una plancha que al ser comprimida agita el avisador: cuando venga Débora nos avisará tambien; su decoro de usted estará á cubierto porque aparecerá á cubierto porque aparecerá usted con Débora, y yo apareceré sabe Dios cuando y donde.

—¡Oh! ¡cuanto prodigio! ¡cuántas comodidades! dijo Adela por decir algo.

—Espero que sea usted completamente franca conmigo, dijo Milagro: necesito conocer perfectamente el estado de su alma de usted y voy á empezar, para darla confianza, revelándola el estado de la mia: amo á usted Adela; tengo la certidumbre de que la amo, de que amo por la primera vez de mi vida.

—¡Oh, Dios mio! dijo Adela: ¿y esa señora?

—Ha sido una equivocacion, una fascinacion, un error que usted ha deshecho.

¿Y si esto fuese otra fascinacion?

—No, mi corazon me dice que no me engaño; lo que siento por usted es dulce, fresco puro, inefable: respiro mejor vivo mejor; por mejor decir, comprendo, porque lo siento que no he vinido hasta ahora con toda la vida que Dios ha concedido à sus criaturas bien amadas: lo pasado se ha convertido para mi en un sueño fatigoso, tiste, negro; ha huido, ha desaparecido, creo que empiezo á vivir ahora y soy feliz pero una negra nube cruza de tiempo en tiempo entre el sol de mi felicidad y yo tengo celos, Adela.

—¡Celos! esclamó con doloroso acento de protesia Adela: ¡celos! ¿y de qué?

—De lord New-Tover.

del esclusivismo que en su ceguera nos amenazaba con la guerra civil, se ha puesto á la altura de su deber, dominando las resistencias del espíritu retrógrado de Buenos Aires.

Despues de Pavon, en los primeros momentos de la organizacion Nacional, y cuando el pais ventila con calor la gran cuestion Presidencia, Buenos Aires ha estado siempre al abrigo del cargo con que ha querido manchar su nombre uno de los órganos de la oligarquía.

Siempre Nacionalista; siempre inspirada en los grandes sentimientos de los pueblos todos; siempre poniendo su influencia al servicio de la política que nos ha de libertar de los errores y desaciertos del pasado; siempre abatiendo el espíritu mezquino de los círculos, Buenos Aires responde hoy mas que nunca á las grandes exigencias de la situacion creada, no en beneficio de un pueblo, sino en provecho de la República, canzada de la guerra civil y del escándalo de un pueblo que se revuelca estérilmente en su propia sangre.

La "Tribuna", pues, es reo del crímen de lesa verdad al asegurar que la opinion de Buenos Aires repele la candidatura Elizalde, y q' en caso de salir victoriosa en los comicios públicos, se lanzará á la guerra civil.

No, el gran meeting del Club Nacional, aparte de otros hechos de irresistible elocuencia, contesta á las aseveraciones del diario oligarca—en aquella reunion lo mas notable de Buenos Aires levantó su palabra de simpatía en favor del Dr. Elizalde, palabra que la prensa esclusivista no ha tenido el coraje de contestar.

Lo que Buenos Aires rechaza con toda su energía es la imposicion y el dominio de los círculos—Por eso se burla de Sarmiento, el candidato de mala ralea, y se opone á que los destinos de la Nacion caigan en manos de D. Adolfo Alsina, que no tiene mas títulos que su desmedida ambicion.]

Por eso en los comicios del 12, con toda la influencia oficial, con todas las insolencias con que los gobiernos Electores acompañan la ejecucion de sus complots contra la soberanía popular, apenas consiguieron los clubs Libertad y Popular CUATROCIENTOS sufragantes en una ciudad de mas de doscientas mil almas como Buenos Aires.

Guarde, pues, silencio la oligarquía—no ofenda por mas tiempo á esta provincia canzada de las explotaciones de familia y de círculos.

Si el general Urquiza es capaz de amedrentarse con las balaracas de la "Tribuna', peor para él; pero por lo q' toca al partido Nacionalista de Buenos Aires, está muy distante de creer en amenazas que círculos raquíticos son incapaces de llevar á cabo.

Por lo demas, la "Tribuna" mas que nadie reconoce la impopularidad de su propaganda; y volviendo sobre ella impelida por el soplo de las conveniencias, y apesar de poderosas *influencias*, hè aquí como se expresa en su número de ayer—Lea el pueblo Argentino esa polinodia de la "Tribuna", del *tipo de la independencia*.

Creemos que no puede darse mas claridad.

La *Tribuna* acaba de cantar la mas vergonzosa de las palinodias.

Pensó que el pais la acompañaria en su propaganda de desquicio, y ha cosechado el mas amargo de los desengaños.

Despues de esta retractacion del diario oligarca, la República puede descanzar en la seguridad de que Buenos Aires simpatiza ardientemente con la candidatura del Dr. Elizalde, la que representa sus tradiciones gloriosas, la política que va ligada al voto de sus hermanas y la que en breves años nos dará el engrandecimiento que soñaron nuestros padres.

"En vista del estado de la opinion pública en Buenos Aires, tenemos la conviccion intima de que Buenos Aires *no admitirá la candidatura del señor Elizalde*.

"Pero nuestra opinion á este respecto es otra, y la diremos con la misma franqueza con que declaramos lo que consideramos el sentimiento público de este pais pais.

"Nosotros pensamos y sostenemos que llámese el electo Dr. Elizalde ó General Urquisa, hecha la proclamacion por el legítimo órgano, establecido por la Constitucion que es el Congreso General, ni Buenos Aires tiene derecho para resistirle y desconocerle, ni le resistirá y desconocerá.

«Pensamos como el que mas, que la eleccion del Dr. Elizalde ó del General Urquiza que consideramos irrealizable, seria el resultado del poder de los caudillos sin una sombra de popularidad, pero pensamos tambien que si ese fénomeno llegara á producirse pasando las actas electorales por el tamis del Congreso donde se hallan representadas todas las provincias, declarara buena y válida la eleccion y proclámara presidente al uno ó al otro, el rol de Buenos Aires como el de todos los estados federales le está marcado por la constitucion, y que solo manteniéndose en ese rol pueden salvarse los principios y vencer el caudillage á pesar de tener que luchar contra un presidente debido á su influencia.

"Es lo que constituye á nuestro juicio, la la exelencia del sistema federal.

"Un mal presidente puede retardar la buena administracion, el progreso social y la práctica de la moral política: pero nunca destruir la nacion, si las provincias como Buenos Aires, Entre-Rios, Córdoba etc., saben encerrarse en su autoridad local prestando al gobierno general el concurso á que la ley las obliga, sin por ello dejarse arrebatar las prerrogativas y derechos de sus habitantes.

"Un mal presidente, dará tres, cuatro, seis años mas de lucha con la nacionalidad que asegura el sistema y salva del porvenir; pero un solo año, un solo mes de desconocimiento por parte de Buenos Aires de la autoridad proclamada lejítima por el Congreso, es el desconocimiento de la ley, del derecho, és el rompimiente de la nacionalidad, es el atraso de medio siglo, es mas que todo eso, es la muerte de la esperanza de la República Argentina bajo el sistema federal, perdida en el lago de sangre de guerras civiles eternas.

"Consideraríamos siempre como un mal gravísimo, la eleccion del Dr. Elizalde ó del General Urquiza para ejercer el P. E, pero consideramos mayor mal la guerra civil cuyo fin nadie puede preveer pero en el mejor caso puede asegurarse desde ya, solo haria que volviéramos al princidio de la jornada.

"¿Y entonces en quien confia para estar ciertos que la esperanza de los pueblos no será burlada?

"Entonces como en Pavon la victoria designaria el candidato ¿y quien puede asegurar que el vencedor afortunado una vez en el poder, no seria una tercera edicion del General Urquiza de Caceros, como el General Mitre de Pavon ha sido contra la creencia general, una segunda edicion del mismo?

"No. Nosotros creemos que á estos paises, mas que respeto á los partidos hace falta respeto á la ley.

"La ley es la que ha de vencer á los caudillos y no los partidos.

"Cumplirla y acatarla á pesar de sus temores, ese debe ser el rol de las provincias todas, ese debe ser el rol del partido liberal y de los principios.

"Si porque el General Mitre abusa de su poder y rompe la ley, si porque el General Urquiza dispone para lo que consideramos el mal de la influencia que le da su personalidad de caudillo de un partido; si por que el General Taboada hace otro tanto, nosotro que trabajamos por la libertad y la igualdad de todos, hiciéramos lo que ellos, atropellando la constiucion y las leyes; ¿donde se encontrarian los partidarios del imperio de la ley, que es el que hace falta para el bien de todos?

«No. Los que queremos y buscamos el bien, no podemos, no debemos imitar á los que practican el mal.

«Y por nuestra parte lo decimos muy alto, sostenemos á Sarmiento con el calor de nuestra alma, porque consideramos, créanlo ó no lo crean todos, que él ha de ser hombre de la ley, hombre de la constitucion que encierra en su seno todos los elementos y poderes necesarios para constituir un gobierno de progreso, de libertad y bienestar para la sociedad.

«Y así como combatiríamos con el calor de nuestras convicciones, el desconocimiento que cualquiera gobierno de provincia ó cualquiera partido hiciera de la autoridad de Sarmiento, si el Congreso le aclamara Presidente, creemos que todos deben combatir igual atentado á la constitucion si el proclamado fuera el General Urquiza ó el Dr. Elizalde.

«Avanzar en el terreno del acatamiento á la ley, es la mision del partido liberal y no contribuir á su total aniquilamiento.

«Buenos Aires triunfó despues de diez años de lucha venciendo en Pavon, el poder de los caudillos, porque practicó siempre la ley, y fué á la guerra solamente cuando á ella fué provocada por las armas de sus adversarios que querian destruir su constitucion y sus leyes.

«¿Acaso no vale la pena de inspirarse en tan sabia como elocuente leccion?

«Inspírese en ella Buenos Aires, sea cual sea el rol del General Urquiza en la cuestion electoral, y esté segura que mas ha de hacer para combatir los caudillos aceptando un mal Presidente por antipático que le sea, que lanzándose á la revuelta donde pululan los elementos que engrandecen á esos caudillos.»

Sarmiento candidato

EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Hemos dicho que Sarmiento no podia jamas ser el candidato expontáneo del pueblo de Córdoba, por haber escarnecido á aquella sociedad de la que ha hecho el mas sangriento ridículo.

En prueba de lo que hemos asegurado, reproducimos á continuacion el juicio del *candidato* del Club Libertad y de la *Tribuna* sobre la Sociedad Cordobesa. Despues de él, no seria posible ver á aquella Provincia al lado de Sarmiento, sino considerándola como un pueblo envilecido.

Y estando lejos de creerlo así, estamos tambien distantes de pensar que no recordará las siguientes páginas:

CÓRDOBA.

....

En cada cuadra de la suscinta ciudad ai un soberbio convento, un monasterio, ó una casa de beatas ó de ejercicios. Cada familia tenia entonces un clérigo, un fraile, una monja, ó un corista: los pobres se contentan con poder contar entre los suyos un belermita, un motilon, un sacristan, ó un monacillo.

Cada convento ó monasterio tiene una rancheria contigua en que estaban reproduciéndose ochocientos esclavos de la Orden, negros, zambos, mulatos, i mulatillas de ojos azules, rubias, rosagantes, de pierna bruñida como el mármol; verdaderas circacianas dotadas de todas las gracias, con mas una dentadura de orígen africano, que servia de sebo á las pasiones umanas, todo para mayor onrra i provecho del convento a qe estas uries pertenecian.

Andando un poco en la visita qe acemos se encuentra la célebre Universidad de Córdova, fundada nada menos que el año de 1613, i en cuyos claustros sombríos an pasado su juventud ocho jeneraciones de doctores en ambos derechos, ergotistas, insignes comentadores i casuistas. Oigamos al célebre Dean Funes describir la enseñanza i espíritu de esta famosa Universidad qe a provisto durante dos siglos de teólogos i doctores a una gran parte de la América «El curso teológico duraba cinco años i medio............ La teologia participaba de la corrupcion de los estudios filosóficos: Aplicada la filosofia de Aristóteles a la teolojia, formaba una mezcla de profano i espiritual. Razonamientos puramente umanos, sutilezas, sofismas engañosos, cuestiones frívolas e inpertinentes; esto fué lo que vino a formar el gusto dominante de estas escuelas" Si qereis penetrar un poco mas en el espíritu de libertad qe daria esta instruccion, oid al Dean Funes todavia: "Esta Universidad nació i se creó esclusivamente en manos de los jesuitas, qienes la establecieron en su colegio llamado Máximo, de la ciudad de Córdoba" Mui distinguidos abogados an salido allí pero literatos ninguno qe no aya ido a reacer su educacion en Buenos Aires con los libros europeos.

Esta ciudad docta no a tenido asta oi teatro público, no conoció la ópera, no tiene aun diarios; y la imprenta es una industria que no ha podido arraigarse allí. El espíritu de Córdova hasta 1829: es monacal y escolástico, la conversacion de los estrados rueda siempre sobre las procesiones, las fiestas de los santos, sobre exámenes universitarios, profesion de monjas, recepcion de las borlas de doctor.

Asta donde puede esto influir en el espíritu de un pueblo ocupado de estas ideas durante dos siglos, no puede decirse, pero algo debe influir, porque ya lo veis, el abitante de Córdova tiende los ojos en torno suyo i no vé el espacio; el orizonte está á cuatro cuadras de la plaza; sale por las tardes á pasearse; i en lugar de ir i venir por una calle de álamos espaciosa i larga como la cañada de Santiago, que ensancha el ánimo i lo vivifica, da vueltas en torno de un lago artificial de agua sin movimiento, sin vida, en cuyo centro está un Cenador de formas magestuosas, pero inmóvil, estacionario: la ciudad es un claustro encerrado entre barrancas, el paseo es un claustro con verjas de fierro; cada manzana tiene un claustro de monjas o frailes; la Universidad es un claustro en qe todos llevan zotanas, manteo: la legislacion que se enseña, la teología, toda la ciencia escolástica de la edad-media es un claustro en que se encierra y parapeta la inteligencia contra todo lo que salga del testo i del comentario: Córdoba no sabe que existe en la tierra otra cosa qe Córdova; a oido, es verdad, decir qe Buenos Aires está por aí, pero si lo cree, lo que no sucede siempre pregunta: «Tiene Universidad? Pero será de ayer: veamos ¿cuantos conventos tiene? Tiene paseo como este? Entónces, eso no es nada.»

¿Por qé autor estudian ustedes legislacion allá? preguntaba el grave doctor Jijena a un jóven de Buenos Aires,—Por Bentham—Por qien dice Vd. ¿Por Benthancito? señalando con el dedo el tamaño del volúmen en dozavo en qe anda la edicion de Betham. Ja!!! ja! ja!....Por Benthancito! En un escrito mio ai mas doctrina qe en esos momotretos. Qé Universidad y que doctorzuelos!—Oh! ¡i el cardenal de Luca!....Qé dice vd? Diez i siete volúmenes en folio!....

Es verdad que el viagero qe se acerca a Córdova, busca i no encuentra en el orizonte la ciudad santa, la ciudad mística, la ciudad con capelo i borlas de doctor. Al fin, el arriero le dice: "Vea, ai....abajo....entre los pastos....Y en afecto, fijando la vista en el suelo i a corta distancia, venase asomar una, dos, tres, diez cruces seguidas de cúpulas i torres de los muchos templos qe decoran esta Pompeya de la España de la edad—media.

Por lo demas, el pueblo de la ciudad compuesto de artesanos participa del espíritu de las clases altas; el maestro zapatero se daba los aires de doctor en zapatería i os enderezaba un testo latino al tomaros gravemente la medida, el ergo anda por las cocinas, en boca de los mendigos i locos de la ciudad, i toda disputa entre ganapanes tomaba el tono i forma de las conclusiones. Añádase qe durante toda la revolucion, Cordova a sido el asilo de los españoles en todas las demas partes maltratados. Estaban allí como en su casa. ¿Qe mella aria la revolucion de 1810 en un pueblo educado por los jesuitas, y enclaustrado por la naturaleza, la educacion y el arte?

Qé asidero encontrarian las ideas revolucionarias, ijas de Rousseau, Mably, Rainal i Voltaire, si por fortuna atravesaban la Pampa para descender á la Catacumba Española, en aquellas cabezas disciplinadas por peripato para acer frente a toda idea nueva, en aquellas inteligencias, qe como su paseo, tenian una idea inmóvil en el centro, rodeada de un lago de aguas muertas, que estorbaba penetar asta ellas.

Acia los años de 1816, el ilustrado i liberal Dean Funez logró introducir en aquella antigua Universidad los estudios asta entonces tan despreciados: matemáticas, idiomas vivos derecho público, física, dibujo i música. La juventud cordoveza empezó desde entonces á encaminar sus ideas por nuevas vias, y no tardó mucha en sentirse los efectos, de lo que trataremos en otra parte, porqe por aora solo caracterizo el espíritu maduro, tradicional, qe era el qe predominaba.

La revolucion de 1810 encontró en Córdova un oido cerrado, al mismo tiempo que las provincias todas respondian á un tiempo, a las armas! á la libertad! En Córdova empezó Liniers á levantaa ejércitos para que fuesen á Buenos Aires á *ajusticiar* la revolucion, a Córdova mandó la Junta uno de los suyos i sus tropas a decapitar á la España. Cordova, en fin, ofendida del ultraje i esperando venganza i reparacion, escribió con la mano docta de la Universidad, i en el idioma del breviario i los comentadores aqel célebre anágrama que señalaba al pasajero la tumba de los primeros realistas sacrificados en los altares de la Patria.

Documento importante.

EL COMUNICADO DEL SR. BERRO.

La insurreccion del Coronel Máximo Perez en el Departamento de Mercedes, jurisdiccion de la vecina República del Uruguay, es hasta este momento un simple rumor.

En vano los corresponsales telegráficos han asegurado que la insurreccion se habia producido—la verdad no está aun averiguada.

Sin embargo, y sea de esto lo que fuere: como parece que aquel gefe hace mucho tiempo viene acusando al partido conservador del Estado Oriental de la muerte del General Flores, creemos que es llegado el caso de publicar la carta-comunicado que el Sr. Berro dirijió hace algunos dias al diario la "República" de esta Capital, levantando aquel cargo y arrojando toda la responsabilidad de los últimos sucesos de la vecina República sobre el partido llamado blanco, en cuyas filas milita dicho señor.

Por eso es que, coincidiendo casi la publicacion del Sr. Berro con los rumores de insurreccion del Coronel Perez, se ha dado gran importancia á la palabra de un hombre que, por la vinculos que lo ligan á una de las victimas del 19 de Febrero, no puede considerarse parcial en favor del partido que hoy rije los destinos de aquella República.

Por eso tambien es que nosotros reproducimos el comunicado del Sr. Berro, seguros de que, sea ó no cierta la sublevacion de Mercedes, ha de ser llamado á juicio por el que se encargue de escribir los últimos y dolorosos acontecimientos del Estado Oriental:

Buenos Aires, abril 29 de 1868.

Señor redactor de *La República*.

Muy señor mio:

Quiera servirse dar cabida en las columnas de su ilustrado diario al adjunto escrito en que contesto á las publicaciones que en el mismo ha hecho el señor doctor Palacios, servicio que le estimará S. S.

Mariano B. Berro.

El señor doctor don Aurelio Palacios, por encargo del teniente coronel don Cárlos Lacalle, inserta en el número 371 de *La República*, una publicacion que me obliga á quebrantar el silencio que me habia impuesto de no hablar por ahora "de los sucesos que en "febrero último tuvieron lugar en nuestra "desgraciada patria," para salvar sus erróneas apreciaciones y dar al César lo que es de César.

Es cierto que el teniente-coronel Lacalle, el coronel Lenguas y don Narciso del Castillo, no tuvieron participacion "en la revo-"lucion oriental que se pronunció el 19 de "Febrero, con el objeto de libertar á la patria "de la tiranía que la oprime y del poder es-"trangero que le arrebata su autonomía de "nacion independiente." En cuanto al coronel Villasboas debo decir que "el 15 de Fe-"brero, concurrió á la plaza Constitucion, y "hubiese tomado parte en ese dia en el mo-"vimiento que se iba á efectuar, el cual se "aplazó para el 19; si despues no lo vemos "aparecer complicado, él podrá decir el mo-"tivo.

"No es exacto que mi señor padre, don "Bernardo P. Berro, se lanzára á la revolu-"cion engañado por las dos entidades mas "prestijiosas del partido colorado. Mi padre "se tenia asegurado el concurso de la mayoría "del partido blanco y de sus primeras figuras "militares, que le habian entregado la direc-"cion de los trabajos que se hacian para dar "libertad á aquel pais, contando con un "triunfo casi seguro."

Está, pues, equivocado el doctor Palacios, cuando dice que "mi padre habia perdido la "confianza del partido nacional ó sea blanco. "La revolucion fracasó, es cierto; costó pre-"ciosas vidas, nuevos mártires fueron á au-"mentar la lista de los que han vertido su "sangre por la patria," — pero aquello no pruba nada, porque las revoluciones mas prestijiosas, las mejores dirijidas y con mas poderosos elementos, han abortado cien veces. No es oportuno el momento para dar al público conocimiento de las causas que hicieron perder el movimiento revolucionario, porque en Montevideo aun se está labrando *el sumario* que amenaza envolver á tantos en sus sangrientas redes. Por eso es necesario callar mucho. Con el tiempo todo se sabrá.

Por lo dicho en el párrafo que antecede, si otro que el Sr. Palacios hubiese venido á traer esta cuestion á la prensa, hubiese guardado silencio como lo hice cuando D. Narciso del Castillo dió á luz su conocida epístola, hija de su mala voluntad hácia el jefe de la revolucion; —pero la voz de aquel señor, retirado de su patria tantos años ha, tiene el peso de la imparcialidad para los que no están interiorisados en lo sucedido en Montevideo, y por eso me permito hacer éstas rectificaciones, para que no se formen juicios erroneos.

Al Sr. Dr. Palacios lo han informado mal, oiga esto, que es la pura verdad:— "La revo-"lucion del 19 del febrero no fué obra de "unos cuantos ciudadanos, fué el resultado de "los trabajos de la mayoría de los hombres "del partido blanco, de ese partido tan villa-"namente traicionado por Villalba, y el cual "con el tiempo está llamado á ser redentor de "la patria esclavizada.

"La bandera levantada el 19 de fébrero no "ha caido ni caerá, mientras hayan orienta-"les capaces de arrostrar la muerte, antes "que vivir en la servidumbre." La generosa sangre vertida aquel dia le dá mayor esplendor, y agrupa á su pié, dia á dia, nuevos obreros que al fin le asegurarán el triunfo.

Hé concluido.

M. B. Berro.

La cuestion de Ranchos.

NUEVOS COMPROBANTES.

El Gobernador Alsina destituye de un modo arbitrario é incalificable al Juez de Paz de Ranchos D. Manuel M. Faramiñan, en venganza de las elecciones practicadas el 29 de Marzo último.

Comunicó la destitucion al Sr. Faramiñan y al electo en su lugar, D. Bernabé Figueroa;—pero el primero se hallaba en esta ciudad, razon por la cual no se hizo la entrega en el acto.

El Dr. Alsina decretó la nueva eleccion de un Senador para el dia diez del corriente, y temiendo que volviese á reelejirse al Dr. Echeverria, libró oficio *directamente* al Juez sostituto, D. Facundo Lopez para que entregara el Juzgado *en el dia*.

Este es un hecho que jamas ha tenido lugar en el Gobierno.

Los gobernantes nunca han descendido á pequeñeces de ese género, verdad es que este es el gobierno del Dr. Alsina D. Adolfo!

El incidente que denunciamos acaba de demostrar que la destitucion del Sr. Faramiñan no ha tenido mas causas que las elecciones de la 8.ª Seccion.

El Gobernador Alsina le destituyó por que necesita hombres sumisos y dóciles que no tengan mas opinion que la voluntad del mandon.

Las elecciones que deben practicarse el diez del corriente nos han de dar pruebas mas concluyentes sobre esta cuestion.

Ellas nos dirán si el hombre que ha sostituido al Sr. Faramiñan es ó nó un instrumento del gobierno que le nombra.

Esas elecciones han de hacer saber si el Sr. Figueroa ha sido nombrado para ejercer la majistratura, ó para que sirva de *máquina de votar*.

El resultado de esa eleccion nos dará la medida de la independencia y de la honorabilidad del nuevo Juez de Paz de Ranchos.

††

Ranchos.

CONFESION DE PARTE RELEVA DE PRUEBA.

Dijimos hace dias que el nuevo Juez de Paz de Ranchos, D. Bernabé Figueroa, ha espedido una guia para estraer una tropa procedente de diversos Juzgados,—la cual importaba una infraccion del texto espreso del Código Rural.

Con ese motivo nos refuta en la "Tribuna" del Domingo. Niega el hecho de un modo ambiguo, obscuro y contradictorio; pero confiesa que se solicitó *por carta* la guia en cuestion, acompañándose los certificados de los vendedores, que, Á ESCEPCION DE MUY POCOS, todos eran eran vecinos conocidos.

Está, pues, confesado el hecho inplicitamente—El Sr. Figueroa cometió un abuso á 24 horas de tomar posesion de su empleo.

¡Que buena va la danza! El Dr. Alsina es un hombre providencial para hácer *exelentes nombramientos*.

Pero hay mas aun:—el defensor del Sr. Figueroa declara *que es amigo* y *escribiente del Juez*; que no hizo mas que *firmar* en *barbecho* lo que su *asesor* le puso por delante.

¡Bravo!—¿Con que todo eso teniamos?

Sépase desde hoy que al Juez de Paz Figueroa lo tienen *sus amigos* solo para firmar.

¡Que magnífico modo de ser Juez!

††

TELÉGRAMAS

Montevideo, Abril 5 de 1868.

PARTICULAR PARA LA «NACION:»

Fué embarcado en el vapor *Villa del Salto* y con destino á Mercedes, el batallon «Constitucion.»

Va al mando de él el general Caraballo, y lo acompañan varios gefes y oficiales voluntarios.

La guardia nacional duerme acuartelada.

Máximo quiere imponer un Ministerio compuesto del modo siguiente: Hacienda, Rufino Varela; Guerra, Acosta Lara; Gobierno y Relaciones Esteriores, Herrera y Obes.

Corren rumores de cambio ministerial de Gobierno y de Hacienda.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Dolores.

Abril 30 de 1868.

Sres. Redactores de la «Nacion Argentina.»

Estimados Sres:

Por pedido de varios amigos me veo en el caso de hacer una ligera descripcion de un baile que tuvo lugar anoche en los salones del Club Union de este pueblo, dado por el comandante del rejimiento, á la sociedad Dolorense.

El salon se encontraba magnificamente adornado, con aquella sencillez que tanto agrada y que nada deja de desear á los que siguen la moda elegante del siglo en que vivimos; pero hay algo mas que llamó muy sériamente la atencion del infrascripto, y es la hermosa iluminacion; pues jamas creíamos que en este pueblo hubiera podido iluminarse con tanta pompa un salon como es él del q' me ocupo; pero hay mas todavia, y esto es la reunion de veinti y nueve silfides, que se encontraban encerradas entre las paredes del espacioso salon, pensando solamente en sus aventuras amorosas, formándose conjeturas de todas dimensiones y edificando palacios en el aire; rogando al gran Cupido con el corazon en la mano, velase por sus triufos de conquistadoras. Pero, ¿quien en la actualidad conquista corazones?—Enfin pasemos á otra cosa, y empecemos á clasificar las tres escalas que se encuentran en toda reunion numerosa, y son en cuanto á la hermosura, lo bueno, lo regular y lo malo.

La señorita M. F. sencilamente adornada vestia de blanco con grandes guardas celestes, ceritas verdes en la cabeza, largos lazos en su delicada cintura, formando este conjunto la representacion de la casta pureza que encierra una alma virginal cual la suya.

Agregando á esto ser la reina del salon como fué proclamada por la votacion unánime en pleno baile, por encontrarse en ella la belleza personificada que seria envidiada de la gran Margarita de Navarra, nos motiva á asegurar que ha hecho palpitar mas de un corazon y que cuando sus delicados piecesitos se deslizaban velozmente sobre la alfombra, nos deslumbraba tal cual el sol mirado a travez de los cristales.

¿Quien pues M....no conoce tus verdaderos méritos en un año que nos has honrado con tu visita? ¿quién no sabe q' eres tan pura como el cielo azulada de Venecia? quién ignora de tus numerosos amigos que has partido dejando un corazon herido que deja en pos de sí un inmenso reguero de preciosa sangre? nada nos aterra y por esto te pedimos nos mireis siquiera con ojos de compasion, única recompensa que exije de tí el amigo—¡Cuanto miedo le tengo al bullicio de la gran Capital!

La señorita A. A. vestida de blanco completamente, nos hacia recordar al ángel del candor; perdóname, jóven bella, si mi pluma ha llegado hasta el estremo de trazar con claros caractéres tu sacrosanto nombre; no me taches por Dios de entrometido, que no hago otra cosa que hacer justicia al mérito, cumpliendo fielmente con mi deber, como tambien el encargo, que un amigo tanto me recemendó, á fin de no dar motivo para que en lo sucesivo me trate de inconsecuente.

Quien al contemplarte A., no siente abrazarse por las llamas incendiarias del amor? ¿todos, no es verdad? menos tu amigo sincero que tantas pruebas te ha dado de aprecio, ¿no me juzgariais por indigno si me vierais traicionar mi pensamiento? si, y con justicia; pero jamas lo haré y solo me voy á concretar á pintar tus ojos picaruelos que despiden tanto fuego como jamas lo arrojó el Vesuvio; pero que hacer con una preciosidad completa, respetarla como á vírgen en aras colocada, donde el *dandi* solo espera le perdones sus pecados.

Donde está C. N. la verdadara señorita, la simpática niña que con su sonrisa consecutiva ha hecho vacilar de gozo al corazon mas severo; por que? porque teniamos que gustar de la amabilidad que le caracterisa, de su inmensa bondad, como de su genio agradable y sencillo; pero hagamos un esfuerzo y unamos á esto la modestia y esquisito gusto de su elegante traje, y preguntemos despues ¿quien de ella, no se sintió enamorado?

Motivos poderosisimos me ponen en la necesidad imprescindible de suspender este arduo trabajo, en el que habia pensado dar al cesar lo que es del cesar, y tributar á las respetables matronas como tambien á las bellas niñas el párrafo que ácada una le corresponde; pero ¿qué hacer cuando la fatalidad severamente me ordena lo contrario? pedir perdon en general y garantir bajo la firma del corresponsal neutral, que todos y todas han desempeñado el rol mas importante en tan espléndido baile, haciéndose acreedores á la estimacion pública.

Pero no olvideis bellos señores, que competentemente autorizado por vosotros, me tomo la libertad de dar las gracias por los momentos placenteros que hemos pasado ¿pero á quien tendremos que agradecer? al ciudadano D. Claudio Federico Stegmann, el que á su sola espensa hizo el desembolso para cubrir los gastos del tan decantado baile; pero en fin reciba por las flores que recibió en el salon las felicitaciones de un compañero de causa y de un enamorado.

(El Corresponsal.)

CORREO DEL INTERIOR.

Santa Fé.

Ayer recibimos la *Paz*, periódico de Santa Fé, hasta el 2 del presente.

Lo mas notable que en aquella publicacion hallamos, son dos artículos que reproducimos en seguida, y que dicen:

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE SOCORROS MÚTUOS —La sociedad industrial de socorros mútuos, fundada en esta ciudad para los obreros, por el inteligente é infatigable jóven D. Jonás Larguia, y por la cooperacion decidida que los Sres. Comas, Iriondo y otros prestaron á tan filantrópica y útil institucion, merece llamar la atencion por el estado de decadencia ó abandono en que parece ha caido.

Fundada el 21 de Octubre del año próximo pasado, en pocos dias reunió el crecido número de 280 sócios, llegando mas tarde á contar en su seno 300 y tantos, que hacian esperar de aquella asociacion un pronto y gradual desenvolvimiento, no obstante la tenaz persecucion que mereció al Gobierno del Sr. Oroño, quien creia ver en ella quizá un elemento hostil á su Gobierno.

Sin embargo, la Sociedad ha demostrado en los últimos acontecimientos que han tenido lugar en la Provincia, su completa estrañeza á las cuestiones políticas, ajenas á su institucion; salvando así las prescripciones de su Reglamento.

La aparicion del cólera en momentos en que la sociedad habia invertido sus fondos en preparar el local y sus útiles necesarios á su instalacion, ha sido causa de que esta asociacion no haya podido prestar durante la epidemia todos los servicios que sus sócios tenian derecho á esperar, y la revolucion y el cólera mismo, ha dado lugar á que sus miembros no contribuyan religiosamente con la cuota mensual que les corresponde; de donde proviene su estado de decadencia y abandono, sin que haya sido posible hasta hoy, establecer la escuela para los obreros.

Sin embargo, una asociacion de esta naturaleza debe ser por todos fomentada,—El Gobierno mismo le debe proteccion, y podria servirse de ella y de su escuela que será bien modesta en el principio, para formar un «Instituto Primario» para los obreros en que reciban durante la noche, y de maestros hábiles, esa instruccion elemental siquiera de que carecen todos ó la mayor parte de ellos, y que tan necesaria les es, y ha de serles aun mucho mas, á medida que el tiempo pase, la inmigracion crezca y la competencia se establezca con el obrero que nos viene de fuera.

Los sócios por su parte, deben tambien, ya que han conseguido establecer la asociacion, arremeter con ardor los inconvenientes que naturalmente han de presentarse á una institucion naciente y en pueblos como los nuestros, en que el principio de asociacion se encuentra todavia en un estado embrionario en las costumbres públicas.

Prometemos ocuparnos luego con mas detencion de este mismo asunto, por el interes que él demanda para la Provincia.

PROCESO RUIDOSO—El proceso iniciado, ante el Juzgado del Crimen de esta Provincia, con motivo de la muerte de Juan Contreras, y por denuncia ó querella de la viuda, va á ser indudablemente un proceso ruidoso.

Por de pronto tenemos que el Juez de 1.ª Instancia en lo criminal se ha dirijido al gobierno de la Provincia, adjuntando en pliego cerrado cópia de ese proceso á los efectos del artículo 62 de la Constitucion Nacional segun somos informados.

Esto quiere decir que el Sr. Oroño aparece fuertemente comprometido en el sumario que se instruye para la averiguacion y castigo de los autores y cómplices de aquel crímen.

De este modo se hace este un proceso ruidoso. La Cámara de Senadores, si admite en su seno al ciudadano D. Nicasio Oroño, no obstante la evidente nulidad de su eleccion, tendrá que ver en juicio público ese proceso y suspender en sus funciones de Senador al Sr. Oroño.

Habrá mérito para ello en ese proceso?

Suspenderá la Cámara al acusado?

El Senado de la Nacion pondrá á disposicion del Juez del Crimen de Santa Fé á uno de sus miembros como lo ordena el artículo constitucional?

Ya lo veremos.

De todos modos, este será un proceso ruidoso que nos dará mas de un bello discurso de los Honorables Padres de la Patria.

Rosario.

Ayer recibimos la *Capital* hasta el 3 del corriente.

—Aquel diario bastante sospechoso por su color político, da la siguiente noticia que debemos guardar en cuarentena:

REVOLUCION EN CÓRDOBA—Por cartas particulares que nos ha facilitado un caballero, se tiene noticia de haberse pronunciado varios Departamentos contra el Gobierno legal del Sr. Peña con sus gefes respectivos, y que estos reunian gente á toda prisa para caer sobre la ciudad. Entre los detalles que suministra la carta asegura que la ciudad, apesar de los esfuerzos del gobierno se pronunciará tambien.

La medida se ha llenado. Verémos que hace el Procónsul y el usurpador Peña:

—Habíase instalado una sociedad dramático-lírico-musical, de cuyos propósitos puede formarse idea por el acta siguiente:

ACTA

En la ciudad del Rosario de Santa Fé, á dos dias del mes de Mayo, reunidos los señores miembros de la sociedad, el secretario dió cuenta de haber renunciado el Sr. D. Genaro de Yanis, de la Vice-Presidencia—aceptada que fué se procedió á la eleccion de nuevo Vice Presidente resultando electo por unanimidad el coronel D. Fermin Rodriguez, quien tomó posesion de la presidencia por no hallarse el presidente.

Se propuso la lectura de los estatutos para que fueran tomados en consideracion. Apoyada la mocion se leyeron.

Puesto en discusion en general. El señor Paz dijo: creia no era tiempo de entrar á tratar de la ley orgánica, hasta tanto no se echara una base sólida sobre la asociacion, que augurase su existencia, que era de opinion que la sociedad nombrase sus comisiones, y organizára sus primeros trabajos preparatorios y diera su primer funcion para que así se penetrara el pueblo de la verdad práctica de la asociacion.

Varios otros miembros tomaron la palabra de acuerdo con la idea del Sr. Paz pero agregaron que, no obstante se preparaban los trabajos a los objetos de la institucion, debia tambien nombrarse una comision que reformara el reglamento, segun el espíritu y tendencia de la asociacion. Aprobada esta mocion se nombraron las comisiones, resultando para confeccionar los estatutos los Sres. Paz Sempe y Lagos.

El Sr. Dr. Rivas hizo mocion, para que se levantara un rejistro de los miembros y que desde ya los presentes inscribiran sus nombres: apoyada la mocion se procedió á levantar el rejistro, el que fué firmado por todos.

El Sr. Vice-Presidente, propuse se abriera una cuota de ingreso para que la sociedad tuviera su base de estabilidad y contase con recursos para hacer frente á las necesidades que surgieran de la asociacion y tambien para inspirar mayor interes—Tambien fué apoyada fijándose el minimu de 1 peso por mes y cinco de ingreso, autorizando al secretario á recolectar los fondos.

El Sr. Vice-Presidente, hizo presente que habiendo quedado vacante una sola de los vocales debia procederse á nombrar otro, así se hizo, resultando electo el Sr. D. Bernardino Paz.

Este señor hizo mocion para que se nombraran las diversas comisiones que debian organizar la primer funcion y tambien otra especial que convocará á las señoritas mas respetables del Rosario á recatar de ellas su cooperacion, ya en el piano canto etc.

Apoyada la mocion resultaron electos el Sr. Paz, el doctor Rivas y el coronel don Fermin Rodriguez con lo que se terminó el acto siendo las 10 de la noche.

Aurelio Valdés
Secretario.

Paraná.

Los diarios recibidos ayer de la ex-capital de la República, y que llegan al primero, no contienen ninguna noticia de interes.

—Fué celebrado con entusiasmo, segun dice el «Comercio» el nombramiento del general Urquiza como Gobernador de Entre-Rios.

CORREO DE MONTEVIDEO

Grande y agradable impresion produjo en Montevideo el comunicado del Sr. Berro á la *República* de esta capital, en la que descarga al partido conservador de toda responsabilidad en los sucesos que dieron por resultado el asesinato del General Flores.

—De los diarios que tenemos de la vecina orilla, y que llegan al 3 del corriente, tomamos las noticias que siguen:

—El gobierno comprendiendo perfectamente lo que importa el adajio de: "Hombre prevenido vale por dos" sigue tomando sus medidas precaucionales y enviando á todos los departamentos del Interior, gefes y oficiales, tanto de infanteria como de caballeria. Los unos para las compañías urbanas, y los otros para los escuadrones que se estan organizando bajo el pié de linea.

Dos mil seiscientos hombres mas ó menos tendremos prontos en campaña, para hacer frente á cualquiera *malon* de la gente non santa que intente comer de las vacas agenas, y eso sin contar con la Guardia Nacional en caso de necesidad.

En cuanto á la Capital es otra cosa, dentro de poco tendremos *dos famosos* batallones y un escuadron de artilleria y otro de caballeria.

Repetimos—"hombre prevenido vale por dos" El malon puede venir, pero el tiro les va á salir por la culata.

Quedan notificados.

—Es indudable ya que nuestra coqueta ciudad, ostentará dentro de poco, una pequeña via ferrea. Estamos seguros que para el aniversario de la revolucion de Mayo, Montevideo y la Union justificando su nombre, estarán unidas como una solo ciudad, por medio de un trenway. El adelanto en que estan los trabajos de los rails, la construccion de la oficina donde se han de vender los billetes de pasage y la existencia de los coches entre nosotros, son una prueba de ello.

Es de suponer que su inauguracion sea motivo de una pequeña fiesta, en la que estamos seguros tomarán la menor parte los cocheros.

El pueblo de la Union está de felicitaciones y se anuncian grandes fiestas para entonces.

—Los señores Prange hermanos, dueños de la importante estancia "Nueva Alemania" en el Departamento de Soriano, y cuyo socio D. Antonio Prange, hizo un viaje últimamente á Inglaterra y publicó varios artículos en el "Times" de Lóndres, que se reprodujeron en los diarios de Montevideo, y los que trataron de la gran cuestion económica, que tanto interesa á nuestro pais, *la conservacion de las carnes*—han recibido una remesa del célebre específico para conservar carnes, de Bailey, muy aprobado y conocido ya en Inglaterra.

El Sábado 2 de Mayo, á medio dia en punto, se abrirá un barril de carne de carnero, curado por este método en Inglaterra y llegado de Liverpool por el vapor "Halley" en casa de sus agentes, los señores J. N. Bieber y Ca. calle Sarandi, núm 122.

Estos señores nos han autorizado para pedir la asistencia á este esperimento de los señores saladeristas, estancieros y demas que tomen un interes en tan importante asunto.

Para hacer conocer las ventajas del sistema Bailey, los señores Prange solicitarán á los concurrentes, que lleven muestras de esa carne, para hacer ensayos prácticos, advirtiendo que deberá quedar colgada por 12 ó 24 horas para que el aire le quite el gusto del agua de cal, y que deberá ser cosida ó asada mas tiempo que la carne fresca.

—El *Siglo*, ocupandose de la debatidísima cuestion del curso forzoso, se extiende en estas consideraciones que reproducimos en obsequio de nuestros lectores del comercio:

La dificultad, como lo saben los hombres de negocio, consiste en el reembolso de los depósitos y saldos de cuentas corrientes á la vista, por no estar estos representados sino por otros créditos deudores de los Bancos, los cuales no son realizables en el acto, y aunque lo fueran, la operacion seria imposible todavia por falta de monedas circulantes para chancelarlos todos á la vez.

La demostracion es fácil:

De un cuadro demostrativo del estado de los 7 Bancos publicados estos dias pasados, resulta que la emision de los Bancos asciende á....................ps. 11.522,903 39

Y el saldo en caja á...... 7.610,912 76

Diferencia....... 3:911,999 63

Para ese déficit no hay que tener cuidado, pues por mas fuerte que sea el pánico, jamas se podrá pedir á los Bancos la conversion en oro de mas de las 3/4 partes de lo que hay en circulacion: La circulacion real, deducidas las existencias que hay en los mismos Bancos, segun el mismo estado, solo es de ps. 7.942,903 49, cuyas 3/4 partes ascienden á ps. 5.957,177 61.

Una vez convertida esta cantidad, los Bancos se quedarian aun con un sobrante sin convertirse de ps. 1.653,735 15:

Unica cantidad que les quedaria para hacer frente á los reembolsos de depósitos y saldos de Cuentas Corrientes contra los Bancos y que ascienden á ps...........18.572,466.41

Los Bancos se encuentran pues en la imposibilidad de cubrir *inmediatamente* esos créditos, ni en billetes de Banco, por no tenerlos, y menos aun en oro por no estar en actitud ni en la obligacion de hacerse de semejante cantidad en metálico,

Estos ctos. acreedores por ps 18,572,796.41 se hallan representados en los bancos con otros créditos deudores y valores de cartera que ascienden...... 26.726,796.77

Lo que representa un saldo á favor de los bancos de....ps 8,154,330,36

La posicion no es pues ni mala, ni desesperada, ni asustadora.

Pero, para hacerle frente es preciso dar á los bancos el tiempo de recibir ó liquidar lo que se les debe, sin mucho quebranto ni sacudimiento en estos, es decir, con temperamentos y esperas para evitar una quiebra jeneral que los esplotadores presentan á los timidos como inminente, cuando nosotros creemos que es fácil escaparla sin necesidad de recurrir á la prorogacion del curso forzoso.

Como lo hemos dicho en nuestro artículo del dia 25, las emisiones de billetes de banco *privilegiados por la ley* y convertibles en oro á la vista, no pueden ni deben servir de garantia para el pago de los depósitos y saldos de cuentas corrientes, cuyos créditos constituyen una operacion de crédito muy distinta que ha de seguir la regla comun de toda clase de crédito en las transacciones comerciales.

Luego, pues, sin confundir una operacion con otra, se puede volver á los billetes de banco el buen crédito que merecen, convirtiéndolos en metálico y a la vista, habiendo los medios para hacerlo como acabamos de demostrarlo, sin necesidad de atentar nuevamente á la fortuna pública con el verdadero y único objeto de cubrir los cuantiosos créditos que pesan sobre los bancos.

Ahora bien, quedará por arreglar una gran dificultad; el pago de los depósitos y Cuentas Corrientes contra los Bancos. Esta es otra cuestion y los mismos Bancos pueden arreglarla por medio de algun convenio pactado con sus acredores, lo que no nos parece difícil, ó resolverse á ponerse en liquidacion —sin necesidad de envolver al pais en una ruina casi inevitable, como le sucederia con la prolongacion del curso forzoso.

Ese arreglo, que no ofrece peligro alguno para los acreedores, como acabamos de demostrarlo, lo hemos indicado en nuestro artículo ya citado, y consiste en la creaccion por parte de los Bancos de unas *obligaciones* á plazo fijo y con el interes correspondiente, con las cuales saldarian de una vez todos sus depósitos y cuentas corrientes, pudiendo esas obligaciones hacerse por sestas partes á 3, 6. 9, 12, 15 y 18 meses de plazo, las cuales se negociarian con facilidad en plaza, en caso de necesidad por parte de los portadores.

NOTICIAS DIVERSAS

Hospicio de los Inválidos.

La Asociacion Protectora de estos, despues de los siguientes trabajos que el público conoce va llegando á la realizacion del grandioso pensamiento que surgió de los claustros de nuestra Universidad; el Hospicio de los Inválidos, es ya un hecho.

Como verán nuestros lectores por los datos que trascribimos á continuacion, la obra se encuentra en un estado de adelanto y nos promete que dentro de poco tiempo tendremos el placer inmenso de anunciar su terminacion.

Aplaudimos la recomendable constancia y laboriosidad del Presidente de la Asociacion el Sr. D. José C. Paz y de los miembros de la Comision Directiva, así como tambien los constantes trabajos del inteligente arquitecto el Sr. Bunge á cuyo cargo está la direccion de la obra del Hospicio.

Hé aquí los datos:

La parte del edificio en construccion es el centro del frente principal y tiene 70 varas de frente por 50 varas de fondo conteniendo 2,000 varas de superficie edificada,

"Una vez concluida esta parte contendrá: I sótano:

"10 espacios que se emplearán para arreglar provisoriamente la cocina; el lavadero con los correspondientes cuartos accesorios para depósitos y para habitaciones de empleados subalternos.

El primer y segundo piso:

"La capilla de 10 varas de ancho por 15 1/2 de largo; cuatro salones de 8 varas de ancho, 20 piezas de cuarenta varas de superficie cada una, letrinas, baños, 4 depósitos vestívulo, escaleras y corredores.

"Parte de los salones servirán para comedores, los otros y 14 cuartos para dormitorio de los inválidos.

"Seis de los cuartos se emplearán para escritorio, cuarto de recibo y habitaciones de empleados.

"Una vez concluida esta parte del edificio se podrán alojar con comodidad 100 inválidos.

Hasta hoy se han concluido todos los cimientos que tienen una profundidad de dos varas y las paredes en la mayor parte hasta a altura del primer piso, habiendose colocado en parte los tirantes de este.

"Para estos trabajos se han empleado como 250,000 ladrillos y como 1,500 jornales de albañiles y peones, y se han pagado á los empresarios 200,000.

Coches de plaza

Dentro de poco tendremos una empresa de estos que cobrará 10 pesos por hora, en la plaza del 25 de Mayo.

Solo falta para esto que la Municipalidad le despache favorablemente la solicitud que piensa elevar.

Es de creerse que obtenga el privilejio que desea, pues el refluirá en bien del público.

Si tal sucede, los demás empresarios tendrán que apretarse el gorro, pues el que necesite un carruaje lo mismo le es tomarlo en la plaza del 25 que en la de la Victoria.

Medicamentos

La Comision de medicamentos se reunirá el 7 del corriente, á las 2 de la tarde para la compra de estos, con destino al hospital del Retiro, Bahía Blanca, ejército de operaciones y frontera del centro.

Tambien se agregan á estos 400 onzas de sulfato de quinina.

Fabrica de leche

Nos dicen que en las inmediaciones del puente de Barracas, hay una casa donde se fabrica esta, para ser espendida en esta ciudad.

Damos traslado de esta importante noticia á quien corresponda, por ser de algun interés.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1868.

ACTIVO

Letras á cobrar	$ 2003750 74
Acciones por 1515 á suscribir	757500
Sucursales cuenta de capital	880000
Diversos deudores	546224 39
Casa calle de Zavala	113944 58
Muebles	21804 17
Material de emision	50159 99
Id de escritorio	12077 78
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	21759 32
Caja: existencia en efectivo y billetes de Banco comprendidas las sucursales	2146624 11
	$ 6553845 08

PASIVO

Capital	2000000
Depósitos y cuentas corrientes	1109503 58
Sucursales: saldos de cuentas corrientes	47492 46
Diversos acreedores	76622 90
Ganancias y pérdidas	107159 54
Emision, Billetes en circulacion, comprendidas las sucursales	3213066 60
	$ 6553845 08

S. E. ú O.
Montevideo, Mayo 4 de 1868.
F. L. da Costa Guimaraens
Gerente.
Comision Fiscal—
Sivori—Mazzini—A. Hoffman.
Vº. Bº. VILLALBA.

Credito Público Nacional

El Sorteo para la amortizacion de los fondos públicos nacionales procedentes del empréstito de 1.º de Octubre de 1860, tendrá lugar el 9 del corriente á la una en punto de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1868.

El Tesorero.

El Rio Uruguay

En lugar del "Villa del Salto" este vapor saldrá mañana á las 10 de la mañana para el Salto y puertos del Uruguay se despacha por la Agencia de A. Matti y Piera—Cuyo 36 1/4.

La sociedad "Los Negros."

Se convoca á los socios de la espresada para una asamblea general que tendrá lugar el Viérnes 8 del corrriente á las ocho de la noche.

El asunto que la motiva es de suma importancia, por lo cual se recomienda la mas puntual asistencia.

El Secretario.

CRÓNICA LOCAL

La inocencia.

¡Cuanto á su vista el corazon se ensancha!
Simple, modesta y pura,
Del cordero sin mancha
Tiene la masedumbre y la blancura.
Amiga de los niños
Está llena de gracia y de cariños.
Ha poco la soñé—fué un sueño vago;
Pasó como la sombra
De un elegante cisne sobre un lago.
Cuando ella me aparece
Reflejada en las risas de la infancia,
Una suave fragancia
Me anuncia que mi vida reverdece.
Si, yo la vi ¡que digo! aun la contemplo
De frescas y albas rosas coronada,
Rubia vestal que en busca vá del templo
Al fulgor de la aurora sonrosada.
El velo de las vírgenes la adorna;
En anchas ondas, leve,
La cubre el seno angélico de nieve
Que el grato incienso de virtud entorna.
Al mirarla imagino
Cuando en mi mente pasa
Al dulce rayo que su vista encierra,
Que une nuve de gasa
A arrebatarla vino
Y en el aire azulado la suspende:
Urna de mirra y suavida colmada
Por alas de querubes resguardada.
Su semblante divino
Nunca sintió el calor de los sonrrojos,
Pues ella ignora hasta su ideal velleza
Que al lirio de los valles diera enojos.
En sus celestes ojos
Solo tremente brilla,
La llama azul que irradia en su pureza
Su alma ingenua y sencilla.
Y una lágrima acaso
Que espontáneo brotó del rico vaso
Que concentra en perfumes su existencia
Rebosante de amor, gota de esencia.
Así bella, serena, armoniosa,
Como un ángel se avanza;
Allí donde su pié blando se posa
Brota gentil la flor de la esperanza,
Espira en torno olores
Derrama juveniles resplandores
Mas ¡ay! súbitamente
La sale al camino
Amor audaz y el tiempo diligente
Que lleva como marca de su signo
El dolor de los siglos en la frente:
Amor vivo y risueño
Que por cada ventura apaga un sueño;
Y el tiempo, infatigable peregrino,
Amor ingrato de la dulce vida,
A quien despues de agasajar enluta
Mezclando al néctar la mortal cicuta
En el festin eterno á que convida.
Y la inocencia confiada á ellos
Fuese, y en brazos del infante alado
Se duerme al rayo de la blanca luna,
En tanto que á su espalda
Que en lluvia de oro inunda sus cabellos,
El viejo segador de rostro airado,
Con mano helada y trémula una á una
Las rosas le arrancó de su guirnalda.

Cárlos Guido y Spano.

Rossier—Hacen varias noches que los concurrentes del café chantant, están escuchando la *serenata de Gounod*, admirablemente cantada por este notable artista.

Estamos seguros, que si *Gounod* hubiera podido dar un salto á nuestra patria, y hubiera oido cantar á Rossier su preciosa serenata, lo hubieran estrechado entre sus brazos: tan bien ha comprendido su música.

¿Porque, en un pais donde hay un teatro francés, está cantando en un café cantante un actor de tanta fuerza como el Sr. Rossier?

¿Y Cœdes?

Uñas de Lucifer! cuantas veces nos ha conmovido Cœdes, con sus armoniosas y sentidas variaciones.

¡Oh! como toca Cœdes las variaciones del Fausto.

¿Y Blanche? Juro por un churrasco bien hecho, que es una mujer magnífica.

Que voz tan suave y melodiosa! Que figura tan esbelta y que gracia en los modales!

Cada vez que Blanche sale á la escena, me dan ganas de salvar con mis largas piernas la distancia que de ella me separa, y aplaudirla, hasta hundir el pavimento del proscenio.

Nunca he oido un viandante, al pasar por el *felió coreet* hundirse este á aplausos; pues bien, de cien veces noventa y nueve, estos aplausos son tributados á la simpática Blanche.

Volvemos á repetir, que no sabemos porque razon, artistas de esta noto, no están colocados en uno de nuestros treatros.

El Fausto—Se nos dice que la empresa de Colon está haciendo ensayar el *Fausto* y la *Fuerza del destino* para ponerlas en escena.

Siga en este camino la empresa de Colon, que ya recojerá el fruto de sus desvelos.

A nuestros lectores—En la leyenda titulada *Florinda* que publicamos en nuestro número de ayer, incurrimos en un error de caja que nos apresuramos á rectificar á ruegos de su autor:

En la primera linea ó verso de la quinta columna donde dice "El mancebo fija en su rostro" debe decir "El jóven fija en su rostro".

Contador Público—Habiendo recibido del superior Gobierno de la Provincia el título de Contador Público, despues de haber rendido satisfactoriamente ante el superior Tribunal de Justicia el exámen legal sobre sucesiones y averias, tengo el honór de ofrecer mis servicios, calle del Perú núm. 1313.

uan Benito Llosa.

A la gente de buen comer—Recomendamos el café Restaurant de la Catedral de los señores Francisco Podestá y Bernardo Nupo.

Allí se sirven esquisitos y variados manjares con una baratura especial.

Los vinos son de lo mejor que se puede tomar—son inmejorables.

Por menos apetito que tenga el que entra en este Restaurant, se siente estimulado ante la vista de los suculentos platos que alhagan la vista y despiertan el deseo de tomarlo.

De todo lo que en el mejor Hotel puede servirse, se sirve allí tambien, pero con la diferencia de que allí se cobra la mitad de lo que en otras partes.

Ya saben, pues, los gastrónomos: allí tienen buena mesa para lucir sus tragaderas.

A comer bien y beber mejor!

La perjura—Con este título nuestro amigo Bebe vá á dar á luz una preciosa novelita.

A nuestros lectores—Recomendamos á nuestros lectores los lindos cuan chistosos retratos, con que nos obsequia nuestro amigo el autor.

Leedlos lector, que pasarás un buen rato.

Retratos al vuelo.

HECHOS Á LA PLUMA Y Á GRANDES RASGOS.

Por Casimiro Prieto de Valdés.

I.

José Mármol

Versos de *mármol* leí,
Y tan *tiernos* los hallé,
Que jamás, lector, pensé
Hallar *mármoles* así.

II.

Hector F. Varela.

Que es *orador*.....popular,
Lo afirmo, lector, no en vano,
Pues si el tal es buen cristiano
Alguna vez ha de *orar*.

III,

Lucio Mansilla.

Dos comedias escribió,
Que murieron al nacer;
Con las tales á mi ver,
El tal *Lucio se lució*.

IV.

Domingo F. Sarmiento.

El programa singular,
Leí del grande SAR-MIENTO,
Y al ver su firma, no miento,
Hallé que sobraba el SAR.

V.

Vicente Fidel Lopez.

Le toca el turno á su vez;
Es cosa sabida y pública;
Que *Lo-pez* ya no es un *pez*,
Sino un *pescado* ¡pardiez!
Que ha *pescado* la *República*.

VI.

Adolfo Alsina.

Santo es de la devocion
De cuatro ilusos que ofusca;
Por eso con gran teson,
Siempre á los de-VOTOS busca.

VII.

El cronista de la República.

Es un escritor simpático
De génio muy analítico;
Mas lector, es un politico,
Estremadamente apático.

....

VIII.

J, M. Rosas.

Con sus ideas...*divinas*,
Hizo el tal ver las estrellas;
Si es que hay *rosas* con espinas,
Fué el tal mocito una de ellas.

....

IX.

El redactor del Nacional.

Es tan sabio este escritor,
A quien con fé yo idolatro,
Que hasta sabe....¡horror! ¡terror!
Que dos y dos hacen cuatro.

X.

Gutierrez (Ricardo)

Tus versos poemas son;
Mas hoy tus trapillos saco,
Diciendo sin compasion,
Que eres un poeta muy *Caco*...
Pues nos *robas* la atencion!

XI.

Un servidor de ustedes.

Es mi afan el escribir,
Versos ó *berzas* al menos;
Mis *versos* siempre son buenos....
(Buenos para hacer dormir.)

(Se continuará la *esposicion* de retratos, si el tiempo lo permite.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Mayo 5 de 1868.

En la misma situacion de ayer se han afirmado hoy los Fondos Públicos Nacionales.

Las operaciones constan de 150,000 ps. plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 5,000 ps. pta. al 45 1/8 %.
Para el 9 10,000 id id al 45 %.
Id id 31 120,000 id id de 45 3/8 á 45 3/4 %.
Id Junio 30 E. 40,000 id id al 45 %.
Id id 30 5,000 id id al 46 3/4 %.

Las transacciones efectuadas hoy en cambios revelan alguna baja en ellas.

Sobre Inglaterra de 50 á 46 7/8 peniques.
Id Francia de 5.23 á 5.20 francos.
Id Amberes á 5,24 francos.

Principia á notarse menos escaces de dinero por lo que los descuentos han bajado.

Se ha efectuado algunos hoy desde 1 1/8 á 15/8 % al mes segun firmas.

Importacion.

Se han hecho negocios de alguna importancia hoy aun que ellos no revelan variacion en precios.

El mercado sigue en calma para el vino de Burdeos habiendo sucedido por esto que varios negocios ya en trato no han podido efectuarse lo que pone á los precios algo mas á la baja.

Sin embargo se dice de una venta de 300 bordalezas buena clase al rededor de ps. 630 desp.

Se vendio otro lote marca "Freych" á ps. 795 id.

Por "Sstephanie" de Nueva York.

10,000 galones aceite de Kerosene á 2 7/8 rls. fts. el galon abordo.

Por "Evelyn" de Cadiz, su cargamento de 4500 fanegas sal á 16 rls. fts. para entregar en los Rios.

Por "Olinda" de Pernanbuco su cargamento de azucar cuyo precio indicaremos procimamente.

De varios buques:

30 pipas vino tinto Español á 45 ps. fts. abordo.
46 bordalezas vino de Burdeos marca "Corona", á ps. 760 desp:
100 cajones vermouth "Dinsano" á ps. 165 id.
50 bolsas papel imitacion balanza á ps. 28 id.
100 cajones coñac frances comun á ps. 68 id.
15 cajones fosforos "Dupuy á ps. 24 desp.
10 id id Amphoux á 22 id.

Exportacon.

Tenemos que hacer notar una mejora en los cueros clasificados cuyos precios se verán por las siguientes ventas:

500 cueros americanos á 42 4/2 rls fts.
1500 Id id á 43 1/2 id id.
3000 arb. lana de los Rios á precio reservado.
26 bordalezas sebo de carnero á 14 3/8 rls. fts.

Fletes.

Bergantin holandes "Providance fletado para Valparaiso, y volver 45 chelines por tonelada:

Bergantin goleta hanoveriano "Albert" á cargar en puerto fardos para Itapirú por 66: tonelada al mes.

Se puso á la carga por el Corredor Berm el buque americano "Parola para Amberes á los precios corrientes.

Este buque ha hecho el viaje de Burdeos aquí en 35 dias.

Mercados y estaciones

Por la siguiente nota se verá el movimiento de los distintos mercados y astaciones:

Lanas.

650 arb. mestiza áusna, Noote, 60.
800 id id id id 58.
750 id mescla id id 53.
1,200 id id regulrr id 52
900 Id id baja id 50.
1,000 id ordinaria id 48.
165 id de borrega id 44.
250 id id id id 43.
190 id id id Id 43.
600 id mestiza livianal Sud 63.
750 id id buena id 59.
1,850 id id id de la Loguna de los Pres 58.
1400 id mescla bueda Sud, 55.
1100 id id inferior id 21.
400 id de borrega id 45.

Cueros vacunos secos

320 cuesro de campo Norte 120.
280 id id matadero, id 132.
800 id mescla Sud, 130.
300 id motadevo id 134.

Cueros lanares frescos.

650 docenas de saladero, 68.
400 id id id 65.
230 id id id 60.

Cerda

210 arb. del, Norte 137.
130 id id Sud' 152.

Sebo.

420 arb. de carnero en pansas Norte 42.
310 id id id Sud, 43.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
Á retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora............. 8 p% « «
A 90 dias de plazo......... 9 p% « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 15 p% « «

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona................ 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año

— á 90 dias.............. 8 —
— á seis meses............ 9 —
— á un año............... 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, trans. rencias, herencias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80.

CAPITAL... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 148,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p8 al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p8 al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Italiano
109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona.................. 7

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso......... 8 %
60 « 90 dias......... 9 %
4 á 6 meses.......... 10 %

A mayores plazos: Convencional.

DESCUENTOS
Convencional, segun los plazos y otras circunstancias.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
El descuento en m/c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.

Depósitos generales se les abona % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA
Comestibles y bebidas.

Hale, 50 cajones ostras.
Fernandez, 67 fardos tabaco.
Molina, 50 barricas azucar.
Oshee, 146 barricas azucar, 1135 tercios yerba.
Mosquera, 100 id id blanca, 50 cajones aceite.
Stock, 500 bolsas arroz.
Gabartou, 10 cajones quesos.
Madariaga, 10 id chorizos.
Audrin, 1 cajon chocolate, 1 id salchichon.
Ducasse, 1 barrica azucar.
Silg, s, 1,500 fanegas sal.
Uriarte, 100 barricas azucar refinada.
Donato, 2 cajones muestras de varios articulos.
Bohm, 4 id cigarrillos de papel y de paja.
Grimbram, 200 bolsas harina de trigo.
Llavallol, 150 cajones aceite español.
Rou x, 1 id rantas.
Oshee, 576 barricas azucar blanca y quebrada.
Bohm, 1 cajon con latas de tabaco [picado.
Lacombe, 50 fardos bolsas de papel.
Bonnemason, 45 cajones vino Borgoña, 14 id vasos de vidrio surtidos 965 bordalesas vino burdeos,
Llavallol, 110 bordalesas id id 25|4 id seco 20 pipas id español.
Stockres, 150 id coñac ordinario.
M. Rodriguez, 20 balas papel blanco de hilo.
Barrant, 30 cajones vermouth 10 id bitter.
Piaggio, 16 pipas vino tinto de Cette.
Wedekind, 1 cajon vasos medio cristal.
Dulin, 30 bordalesas vino Burdeos.
Drisdale, 1|8 vino jerez 1|5 id oporto.
Matti, 1 cajon cigarros suizos.

Articulos diversos.

B. Sbaw, 31 cajon articulos surtido general plomo depositos para maiz, palmatorias y erramientas para carpinteros.
J. Orr, 4 cajones tijeras de esquilar.
Rossollin, 4 id prensas de copiar 3 id cuchillos surtidos de mesa trinchantes surtidos etc.
Muir, 1 arado completo.
Astoul, 1 cajon articulos de tabarteria.
Rivolto 1 id cuchilleria y perillas para camas.
Duguid, 1 filtro para agua.
Rossollin, 10 cajones papel de cartas 79 id de olivo botitas de vidrio, plumas de acero cinta de hilera, articulos de escritorio surtidos perfumerias estratos, juguetes, 1 cajon rosarios.
Fusoni, 9 cajones papel pintado.
Casllon, 4 id panales, tubos lamparas.
Kohlstedt, 3 cajones botines para hombres.
Caillon, cuerdas de guitarras, medias cortas de lana, camisetas y calsoncillos id.
Cocqueteaux, 1 cajon cintas de hilo, y de algodon, 21 id broches para vestidos, agua de colonia, aceite de la sociedad, bandas de billar, varios articulos de tocador, y libros en blanco.
Hopman, 2 cajones telas algodon para ponchos.
Louton, L. 7 fardos arpillers.
Pequin P. 1 cajon pañuelos de manos aceite lubris jabones, y chalecos algodon.
Frachon, 1 fardo brin de hilo, alemanesco, servilletas y cubiertos.
Latoru, 1 cajon paño para billar.
Costa. 1 id merino negro.
Zileri, 2 cajones botines para hombre 2 id para niños.
Isaac, 3 cajones calzado para id 9 id trajes paltots, y sacos mezcla, para hombres.
Challe, 15 cajones ropa hecha de invierno para hombres y niños camisetas o calzoncillos de algodon calzado surtido para señoras y niñas, camisas, pechera de hilo y sombreros adornados.
Viel, 4 cajones gorritas paño, botines id id para chicos surtidos.
Sommer, 1 cajon sombreros de paja.
B. Galup, 6 id calzado.
J. C. Sanches, 10 cajones ropa hecha para hombres secos de paño para señoras sombreros y sombreritor para chicos.
Malyor, 8 id calzado surtido geeeral.
Milligan, 6 id chaquetones, camisas á la crimea id de hilas id de listado y zarasas.
Sivori, 1 cama fierro para un viajero.
Carvajal, 1 cajon revolvers y escopetas 1 id camisetas de flanela.
Curuchet, 8 cajones calzado para señoras y niños,
Milligan, 2 id camisas de listado y zarasas.
Isaac, 18 cajones calzado para señoras y niños enaguas de lana sacos para hombre.
Mallman, 2 cajones ponchos de goma.
Hslbres Ca. 18 id ropa hecha, medias camisas á la crimea, y varios aaticulos de la estacion para hombres y señoras.
Rimbaud, 4 cajones camisas de color.
Bletscher, 9 id botines surtidos.
Mallman, 1 cajon camisaas vista de hilo.
Cocquecteaux, 2 pianos.

MARITIMA
Ultramar Dia 3

Rio Janeiro el 13 de Abril poilebot portugues Serra 1.° 106 toneladas capitan Francisco Antonio Leal á la órden á Olivera alvos 4 fardos tabaco á Mena 55 fardos y 58 rollos á Martinez é hijo 2 sacos café á Posadas 18 sacos café 6 cajones palitos 75 pipas vacias á Ramos 68 sacos id á Fernandez 22 medias barricas azucar 6 id café 25 cajones cigarros 15 cajones mercancias á Rosa 100 cjs guayaba 79 sacos café 206 rollos 30 latas á 50 medias id tabaco 200 cjs vino á Lohman 1 cj tejido elastico á Roretti 1 cj cigarros á Gionnati 100 barricas ormas é Etchegaray 200 sacos café á Guimaraen 54 id á Rocha hijo 15 id id id 6 cajones cigarros 195 latas tabaco á Irias 16 bultos mercancias.

Montevideo vapor ingles De Breus capitan Macken á Enrique Dowse á Cabirau 512 btos merc 497 bsas azucar á Canedo un cajon caizado a Clausen 6 cjs cigarros a Ntcolson 18 cjs aceite a Dochaé hijs 200 rollos tabaco.

Dia 4

Colonia vapor ingles Beauly
id id id Espigador.

Dia 5

Montevideo oriental Rio Negro.

Cabotage Dia 3

Islas goleta Emilia a Novaro 80 cdas leña.

Parana goleta Catterina a Fragueiro a Unzue hijo 1600 arrobas trigo 2601 cuero vacuno.

Santa Fé goleta Rio Salado á Nuñez al patron 600 fanegas carbon 12 cueros.

Ajo goleta Elegante a Pebois 271 bolsa lana 24 cascos y dos sacos sebo 46 panzas y 5 cascos grasa 2 bolsas cerdas 6957 cueros lanares 266 cueros vacunos.

Victorio goleta Rio de una á Torrado 500 fanegas cal.

Santa Fé goleta Eufrasia a Torreds 500 fanegas carbon.

Parana y Diamente berg gta belgar Hervelia á Desarmaud á Hughes 4285 bolsas trigo 493 cueros vacunos 54 bolsas lana.

Islas cuter Serpiente a Nuñez 60 carradas leña.

Id pailebot San Juan Bautista a Navarro 70 id id.

Santa Fé gta Julia á Nuñez á la órden 3750 arrobas trigo 2 bordalesas manteca 1 cuert a Denegue 49 cueros 67 curbitas algarroba.

Islas gta Pedro 1.° á Perez 60 cdas leña.

Id pailecot Sturla á Nuñez 50 id id.

Id id Nunevo Nicolas á Novaro 50 id id.

Id queche Joven Venezia a id 270 id id.

Baradero queche Santiago a Nuñez al Patron 500 arrobas papas.

Salidas—Dia 4.

Uruguay vapor oriental Rio Negro.
Mantevideo ingles Rio Nruguay. D

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Nueva compañia lírica Italiana.

MIÉRCOLES 6 DE MAYO 1868.

3ª funcion de la segunda temporada.

LUCRECIA BORGIA.

Debut del Bajo—Sr. Segri Segarra.

NOTA—En obsequio á los nuevos artistas llegados y por deferencia hácia el público y la Empresa, los actuales artistas hán tenido la amabilidad de tomar parte en la funcion para contribuir al mejor éxito de ella.

Personajes.	Artistas.
Don Alfonso, Duque de Terrada.	Señor José Segri Segarra
Lucrecia Borgia.	Sta. Amalia Pasi.
Genaro.	Sr. Angel Zenari.
Mafio Orsini.	Sta. Amalia Uberti.
Liverotto	Señor Luis Lelmi.
Gazella.	« Ant. Celestino.
Petrucci	« Bergamaschi.
Vitellozzo.	« Gustinelli.
Gubetta.	« Nerini.
Rustiquelo.	« Antinori.
Princesa Negboni.	Señora N. N.

A las 8.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

7eme représentation du 2eme. abonnement.

Jeudi 7 Mai 1868.

2eme. représentation de:

La Chatte
Métamorfosée en femme

Opérette en un acte d'Offembach.

Precedée de la première représentation de:

Les deux chiens de Falence.

Scenes de la vie intime en un acte.

On commencera le spectacle par:

Des forfats de pipermson.

Vaudeville en un acte.

On commencera a 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Ovejas y campo. Se venden de 2 á tres mil y se arrienda el campo en que estan el que admite mayor número de hacienda y dista de la Estacion Glew 10 cuadras. Para tratar en Belgrano 221.

p3 m6.

Al comercio

La sociedad que existia entre Don José Naon y Don Manuel Naon en el almacen por mayor de comestibles y bebidas establecido en su casa calle de Chacabuco núm. 181. y que giraba bajo la razon de José Naon y Ca. ha quedado disuelta por mutuo convenio desde el primero del corriente y continuará la casa en su mismo jiro bajo la razon social de Naon y Capanegra, siendo los socios Manuel Naon y José V. Capanegra, á cuyo cargo queda el activo y pasivo de la estinguida sociedad.

Buenos Aires, Mayo 7 1868.
José Naon.—Manuel Naon.
p3 m6 José V. Capanegra.

Cabo de año.

El Teniente Coronel D. Juan S. Susviela muerto el 6 de Mayo de 1867.

Da. Carmen Bares de Susviela esposa, sus hijos, su hijo político D. Diego A. de Merinda y demas deudos, invitan á los amigos del finado Teniente Coronel D. Juan S. Susviela para los funerales que se celebran en su honra el dia 6 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia del Socorro.

Gran depósito especial De plantas, árboles frutales, etc.

Calle Reconquista núm. 130.

El propietario de este establecimiento ofrece al público en general y á los señores de campaña y provincias los productos de su establecimiento de horticultura.

Los productos de este establecimiento considerados como uno de los mas vastos en este ramo, son todas de las mejores clases y variedades que se pueden cultivar en el pais.

Cualquier pedido será atendido inmediatamente.

8 m6 P. Brunet.

Al comercio Ponemos en su conocimiento que nuestro hermano Santiago autorizado por nuestro concordato á llevar la firma social:

p3 m6 Noceti Hermanos.

Por P. Brunet

En su casa depósito calle Reconquista núm. 130.

El Jueves 7 de Mayo á las 11 en punto se rematará sin falta ninguna y dinero de contado, una hermosa coleccion de plantas, de flores y de adorno, como magnolias, jazmines del cabo y del pais, diamelas, rosas, diosma, plumbaja, banana, cipreses, oraucarias, evonimus, Japonica, latonia, tradencacias, limones y naranjos con fruto, & &.

Son todas plantas bien formadas y aclimatadas se venden garantidas. p3 m6

Asociacion Española
DE BENEFICENCIA

Antes **Club popular Español.**

La Comision Directiva de ésta, habiendo convocado á asamblea general á todos los socios para el Domingo 3 del corriente, con objeto de imponerles del estado de la misma, y de las medidas que á su juicio es necesario adoptar inmediatamente para poder continuar, no habiendo asistido sino un número muy escaso de socios á la convocacion y siendo de la mayor exijencia adoptar un recurso definitivo, «La Comision Directiva convoca nuevamente á asamblea general á todos los socios para el Domingo 10 del corriente en el local de la Asociacion calle de Potosi núm. 371, previniendo que sea cual fuere el número de socios que concurra, la Comision Directiva tomará en consecuencia las medidas que juzgue convenientes á los intereses de la Asociacion.»

Buenos Aires, Mayo 4 de 1868.
p4 m6 El Secretario,

Carbon de luz Se vende Independencia 18, Piedras 231. p8 m6

A los inmigrantes Se necesitan 3 ó 4 familias labradoras, que sean lombardas ó piamontesas á las que se les harán buenas proposiciones. Daran razon en la calle Defensa núm. 81. p3 m6

Paylebot Portugues
«SERRA 1.°»

Los Sres. consignatarios de carga por este buque se servirán mandar sus órdenes de descarga para el conforme al escritorio Paseo de Julio núm. 35.

p3 m6 Luis Mac Lean y Ca.

Se alquila—En la calle del 25 de Mayo núm. 225 la casa mas hermosa y comoda en Buenos Aires para tratar ocurrir á la calle de San Martin núm. 84 p3 m6.

Colegio «Buenos Aires»
457—BIEDAD—457
A Van Gelderen.

Muebles por liquidacion Se venden muy baratos los muebles y demas efectos del almacen de útiles de familia, hay 2 pianos antiguos. loza, lámparas, relojes y muchos otros objetos.

Belgrano 340. p6 m6

Se vende La casa situada en la calle Corrietne núm. 515 y con toda comodidad 5 piezas de azotea y 3 con techo de zinc, 2 de madera, cocina, pozo de balde y oficina necesaria, 1 buena parra y árboles frutales. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia.

p6 m6

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE
CAMISAS
DE
EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTÁ SIEMPRE

107--CALLE DEL PERÚ--107

MIENTRAS

Se concluya el edificio actualmente en construccion

EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena.
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107

EDMOND DUMAS

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 8,000 patacones

5 MILLARES, 500 SUERTES

Se juega el 6 de Mayo de 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 5 millares con 500 suertes, los biletes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra, con el sello negro al reverso 6 de Mayo de 1868.

El billete entero vale 4 patacones y el cuarto un patacon

SUERTES

1	de	8000
1	de	500
2	de	200
2	de	100
4	de	50
14	de	20
30	de	16
240	de	12
206	de	10

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario 1.° de Mayo 1868.

La Empresa.

Fin de la guerra.

Gan depósito de toda clase de cargas en Curupaity en el desembarcadero de los paquetes á vapor de la carrera de Corrientes, "Sirena" "Ibicuy" y "Pingo".

Este depósito tiene la facultad de facilitar la mayor seguridad para los comerciantes, pues dichos S. S. una vez llegado el vapor, dejan su carga en él, con lo que tienen tiempo de arreglar sus negocios; y ademas facilita tambien el transporte de la carga al punto que los interesados indiquen.—Curupaity Abril, 29 de 1868.

Silva y Beowitle Hno. p5 m6.

La Sra. Da. Ana M. Arenillas.

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Febrero de 1868.

Sus hermanos, hermanas, hermana política, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Lunes once del presente mes á las 10 y media de la mañana, en el Templo de San Pedro Telmo, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 ps.

p3 m6

Administracion
De Rentos Nacionales

De órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, se cita á la persona que se considere con derecho á unas cuarterolas vino de Malaga, marcas y números GI 2|4—FA 1|4—GF 2|4 que fueron detenidas por esta Aduana, al hacer la operacion de la descarga, por no haber librado la correspondiente papeleta, pues que se presente á la oficina del que suscribe, en el termino de 15 dias, á prestar una declaracion.

Buenos Aires, Mayo 5 1868.
p6 m6 El Actuario.

Caballo—Un caballo overo azulejo de esta marca A se entró el dia 4 de Mayo en el corralon calle Montevideo núm. 805, el que se considere con derecho á él puede ocurrir á dicha casa que le será entregado. 3p m6.

Se vende en remate Judicial el Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde—La hermosa casa calle Moreno núm. 545 y 547, dividida en dos departamentos; el uno tiene tres piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias con un hermoso parral y muchas plantas de mérito. El otro departamento hace esquina teniendo tambien otras tres piezas, cocina, pozo, plantas y demas oficinas necesarias como la otra, teniendo un hermoso fondo de 50 varas de largo y 17 de frente á la calle Moreno, por donde dentro de poco tiempo pasará un tranway, estando tasada en el ínfimo precio de 1126.00 ps. m/c, produce mas del 1 por ciento mensual, ojo, ojo, á los especuladores, á las 3, á las 3 de la tarde que todos los dias no se presentan estos oportunidadrs. p4 m5

Don Inacio Jordan—Tiene dos bultos libros rotulados á él en la calle Belgrano núm. 65 p3 m6.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor
Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.

El vapor:

TARAGUY

Saldrá el 19 del corriente.

Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.

Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.

Idem de almacen 8 pesos fuertes.

Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rosario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Corrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26 ½.

Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MAUTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fra-Bentos.

PARA LA COLONIA el vapor
ESPIGADOR

Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS

Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.

El vapor
RIO NEGRO

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.

Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor
A DE L A

Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.
VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comódidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.
ELENA
Recibe carga y pasageros.

PARA GUALEGUAY el vapor nacional.
ENTRE RIANO
Pasageros y encomiendas.

El vapor saldrá del puerto del Tigre todos los Sábados á las 10 de la mañana.

Los pasageros se embarcarán en el tren de las 8 y media en la estacion 25 de Mayo.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1.° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.

El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.

El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicado deventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ⅛ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA

PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY

Sale los Martes, Jueves y Sábados.

Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.

Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

REMATES

Carlos Ristorini.
JUDICIAL

De dos casas modernas y de un terreno—Situadas calle de Belgrano núm. 600 y 602 entre las calles de Pozos y Sarandí. La hermosa calle de Belgrano, tiene 30 varas de ancho y las casas tienen al frente arboles y bancos de marmol.

El Domingo 17 de Mayo á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas dos casas perteneciente á Da. Urbana Silva de Basoalto por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y son como sigue:

Casa calle belgrano núm. 600.

Edificada en terreno de 6 metros 92 centimetros, de frente al Norte, por 43 metros 95 centimetros de fondo ó sean 8 vs. de frente y 50 3|4 vs, de fondo, la casa se compone de 7 piezas y cosina, perfectamente edificada á la moderna rebocada por dentro y fuera, tazada en 112,357 pesos no pudiendo vendorse por menos de las dos terceras partes de la tazacion ó sean 75,250 pesos m|c.

Casa calle Belgrano núm. 602.

Edificada en terreno de 7 metros. 79 centimetros de frente al Norte, por 43 metros 95 centimetros de fondo ó sean 9 vs. de frente y 50 3|4 vs. de fondo, la casa se compone de 6 piezas de material perfectamente edificada es á la mederna, rebocadas por dentro y fuera, tazadas en 131, 972 pesos no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tazacion ó sean 88,000 pesos.

En terreno calle de Sarandí.

Entre las calles de Belgrano y la de Venezuela situdo los fondos de las dos casas anteriores.

Tiene 8 metros 23 centimetros de frente al Oeste, por 30 metros 13 centimetros de fondo ó sean 9 1|2 vs. de frente, por 34 60 centimetros de fondo, este terreno tiene pared y el todo esta tazado en 23,251 pesos no pudiendo venderse por menos de las dosterceras partes que son 15,600 pesos.

NOTA—Veanse los titulos de propiedad y las tasaciones en la escribania de D. Federico Urtubay calle Victoria y por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una buena casita

Situada calle de los Pozos núm. 55. entre Moreno y Belgrano.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue;

El terreno tiene 10 varas de frente al Este por 25 de fondo, á mas tiene un martillo á su favor que mide 9 varas de frente por 3 1|2 de fondo, lo que le dá mucha comodidad, el edificio es moderno de azotea, con buenas maderas, tiene una sala con dos ventanas, otras dos piezas, cosina, pozo, todo sercado de buenas paredes, etc. etc.

NOTA—Esta venta sin duda alguna será á la mas alta postura: Por otros informes calle de Lima núm, 56.

POR EL MISMO
De un buenterreno

Situado calle de Belgrano núm. 536.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura, este lindo terreno lindero por el costado del Este con la casa de la esquina y es como sigue:

Tiene 8 1|2 varas de frente al Norte por 46 de fondo es propio para levantar en el una linda casa por estar muy bien poblado este barrio,

Por otros informes; Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De siete lotes de terrenos perfectamente situados.

Calle de Cangallo esquina á la de Larrea, en calle empedrada y frente al gran edificio del colegio de San José, distante una cuadra de la Iglesia de Balvanera á inmediatos al importante mercado 11 de Setiembre.

El Domingo 10 de Mayo á las 3 en punto se rematarán estos pertenecientes á una testamentaria y por órden de los herederos todos mayores de edad.

1er. lote esquina Cangallo y Larrea, con 9 1|4 varas de frente al Sud por 34 1|2 de fondo.

2.°	lote calle de Cangallo,	9 vs de frte	por 35 1|2			
3er.	id	id	id	9 id	id	id 34 1|2
4.°	id	id	Larrea 8 1|2 id	id	id	27 1|4
5.°	id	id	id	8 1|2 id	id	id 27 1|4
6.°	id	id	id	8 1|2 id	id	id 27 1|4
7.°	id	id	id	8 1|2 id	id	id 26 1|4

NOTA—Es indispensable la venta de estos 7 lotes los que serán rematados á la mas alta postura.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.
De un lindo terreno.

Situados calle de Méjico entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se rematará á quien mas ofresca á dinero de contado este terreno situado á 1 cuadra del proyectado mercado y es como sigue:

Tiene 8 3|3 varas de frente al Norte por 53 de fondo linda por el Oeste con una casa moderna.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.
De una linda casa moderna.

Situada calle San Juan núm 268 entre Buen Orden y Lima en la calle enpedrada.

El domingo 10 de Mayo á las 2 en punto. (Decimos en punto porque á las 3 tenemos un remate de terrenos esquina á las calles de Cangallo y Lorea) se rematará esta linda casa que solo tiene dos años de edificada.

Tiene 8 3|4 varas de frente al norte por 38 de fondo (aunque la escritura dice 40) edificada á todo costo con una muy linda sala y cinco piezas mas, cosina, aljibe pozo de rica agua todo rebocado por dentro y fuera, los patios hechos con baldozas, las puertas con contramarcos, umbrales de mármol muy bien pintada y buena vereda: Esta es verdaderamente una buena casa.

Por otros informes escritorio Lima 56.

POR EL MISMO

De una casita bien situada, calle empedrada y de poco precio.

Situada calle de Moreno núm. 433, liquidacion de testamentaria.

El Viérnes 8 de Mayo á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura esta casa y es como sigue:

Tiene 8 1|2 varas de frente por 25 de fondo, 3 piezas pozo etc, esta casa esta entre dos casas modernas.

Por otros informes, Lima 56.

José Marquez.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 de la tarde se venderá al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores unos lindos terrenos de quinta para recreo en la calle de la victoria donde estará la bandera, muy inmediatos á la estacion Almagro, con frente á la misma calle de Victoria y á la de Belgrano.

Este remate se hará infaliblemente por vivir su dueño en Montevideo y no poderlo atender, paea ver el plano, calle de San Martin núm 63 y 3|4.

P. Brunet.

En su casa deposito calle Reconquista núm. 130.

El Jueves 7 de Mayo á las 12 en ponto se rematará sinfalta ninguna y dinero de contado una hermosa coleccion de plantas de flores y de adórno como magnol.a jasmin del cabo y del pais diamelas rosas diosma plumbaja banana cojivse oraucarias evanimus japónica latonia gradencacia limones y naranjos con frutos etc. etc.

Son todas plantas bien formadas y actimatadas se venden garantidas.

José Eulogio Blanco.

El Domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas aita postura y dinero de oontado una finca situada en la calle de Rivadavia designada con los numeros 667, 669 edificada en terreno de hocho y tres cuartas varas de frente al Sud con 50 varas de fondo cón seis abitaciones de azotea cosina letrina y pozo de valde.

Aldecoa y Font.

Por cuenta de los Sres. Willigan Williamson.
En su casa calle del Perú núm. 83
El Martes 5 y Miércoles 6

De Mayo á las 11 en punto de la mañana á plazos de costumbre se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercancías inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle es como sigue:

Géneros de vestidos para la estacion, orleans, genera de pantalon pura lana, casimires de pura lana en cortes y en piezas de alta novedad y gustos modernos, géners mezcla para pantalon lindisimos gustos, chaquetones de paño, id de castor, franela blanca y amarilla pura lana, jergas de lana y mezcla, frazadas de muchos tamaños, bombasi blanco y labrado, un surtido muy variado de medias, para hombres, señoras y niñas chalies de pura lana, camisetas de punto de lana y algodon, calzoncillos id id, un gran surtido de pañuelos de rebozo. Telas de poncho, pañuelos de algodon, idem de seda, toallas, coco punzó, bramante de muchas clases, lienzos, zarazas y uso doméstico, cotin, listado, lienzo gris, lona para catre, terciopelo, pana de colores y negras, coleta varias clases, irlanda de puro hilo id de algodon, mantas imitacion pampa, id id inglesas, botincitos de lana, y otros muchísimos articulos que por su estencion no se detallan,

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Por cuenta de dos casas introductoras, una francesa y otra inglesa, el Viérnes 8 y Lúnes 11 del corriente un brillante surtido de efectos propios para la estacion franceses, ingleses y alemanes.

INGLESES.

Zarazas negras, id de colores, lienzos ricos y regulares, bramantes, id, listados, cotines, medias, camisetas de muchas clases, géneros para pantalon dobles, gambrouas, ricos paños para poncho pura lana, id mezcla pura lana y mezcla para ropa, bayeta de pellon punzó y café, bombasi de colores blanco y crudo, género de hilo para sábanas, toallas, seirbilletas, género para enaguas, zarazas de colcha, gergas inglesas, telas para poncho, mantas, ponchos de vicuña un gran surtido.

FRACES Y ALEMAN.

Merinos negros, ricas muselinas de lana, id géneros de seda lisos y labrados de colores en piezas y en cortes, pequines negros muy ricos y regulares, gró para vestidos, tapados de terciopelo para Sras., id paño para id, id de seda, pañuelos de cachemir y cholones ricos, poples para vestidos, muy bonitos y un gran surtido de génerss para vesido propios para la estacion pañuelos merino negro, id de gró con blonda, tiras bordadas, anchas y angostas, pañuelos fulares ricos, id de hilo para manos, corses, franela blanca muy rica, id de colores, cortinas bordadas, medias para hombres, señoras y niños, muchas clases de pañuelos de lana gustos modernos.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De 80 tons carbon de piedra, En el depósito de leña y carbon de piedra de D. José Manuel Vila, Paseo de Julio núm. 196, una cuadra antes de llegar á la fábrica del gás.

El lúnes 11 en punto de la mañana. se rematarán 80 toneladas carbon de piedra (mas ó menos) por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, á dinero de contado.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los Sres. Roosen Hapmam y Ca.
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Jueves 7 y Viernes 8

De Mayo, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un magnífico y variado surtido de mercancías francesas, inglesas y alemanas, recibidos últimamente cuyo pormesr se dará á continuacion.

Para roperos, sastres y tenderos.

Un riquisimo surtido de casimires finos en coites y en piezas de los gustos mas modernos, paños negros finos lisos y rayados, casimires negros, castores negros azules y otros colores paños azules, verde, punzó, mordoré, celeste y otros colores, un gran surtido de géneros para vestidos, poples lisos, merino negro, paño merino, franela blanca, id amarilla, pañuelos de rebozo de lana, id mezcla, id medio rebozo, bombasí pintado, camtsetas de lana, id de algodon, camisas blancas, id de colores, medias de todas clases, franela pintada, id á cuadros, cotin de hilo, pañuelos fulares de seda, id de cambray de seda, botines y botas de lana muy finas y un gran surtido de ropa hecha de todas clases.

POR EL MISMO.

De la finca calle de Entre-rios núm. 140.

El Lúnes 18 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará la finca situada en la calle de Entre-rios núm. 140, edificada en terreno de 9 varas de frente al Oeste, por 39 de fondo al Este.

POR EL MISMO.

De la finca calle del Temple núm. 218.

El Lúnes 18 del corriente á las 2 de la tarde en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la finca siivada en la calle del temple número 218, edificada en terreno que mide 7 y 3|4 varas de frente al Norte, por 12 de fondo al Sud.

Enrique Villamil.

De una casa de alto con terreno que hace esquina.

El domingo 10 del corriente á la una en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado una casa de altos con un terreno formando ésquina á las calles de Méjico y Solis donde estará la bandera de remate.

Compuesta la casa de siete piezas de material con magnífica tiranteria.

El terreno está en un local que no deja nada que desear por su magnifica posicion, los especuladores no deben perder la oportunidad de hacerse de una posecion de gran porvenir.

Previniendo que esta finca y terreno se venderá por orden terminante de su dueño,

Los interesados pueden pasar á ver las escrituras á la casa del martillero calle Chacabuco 164.

M. Benza y Ca.

Se vende el lamacen de menudeo cituado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana500 pesos mensuales las personas que se intereen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un almacen de menudeo situado á 5 cuadras de la plaza de la victoria al Norte el cual hace muy bnenos diarios sudueño lo vende por no poderlo atender el alquiler es muy modico único en la boca calle.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.

Nota—Tambien hay comodidad para familia.

La persona que desee establecerse se le presedta una buena oportunidad dicho almacen esta muy acreditad

El capital es muy corte:

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

En el partido de Cañuelas denomida Estancia Chica y perteneciente á la testamentaria de Don Juan Sarasola.

El Sábado 9 y Domingo 10

Del entrante mes de Mayo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se dára principio al remate de las existencia de un gran surtido de tienda y almacen cuyo estenso pormenor es somo sigue:

Rica gambrona, géneros para pantalon, ponchos de algodon, seda en paquetes, fajas de seda, pañuelos de id, cambray fino, zaraza negra, bombasí, miriñaques, mantitas negras, zarazas de algodon, fajas angostas piezas de lienzo, id de listado, lienzo azargado, gergas ordinarias, género para vestido, pañuelos de algodon coleta, camisas de listado 1.ª clase, pañuelos de rebozo finos, id ordinarios, coco, calzoncillos finos y ordinarios, camisas algodon rayadas, pantalones de brin, bombachas de id, camisetas crimea finas id merino, tul, fleco de colgaduras, camisas de brin médias de señora. piezas ind muselina á cuadros, bombachas casimir, camisas de senoras secos para paltoes, id paño piloto, id negros, sacos, bayeta, ponchos de paño, bramantes, ponchos de paño para chicos, pañuelos de espumilla, id merino negro, coco blanco, lustrina negra, Cotin doble ancho, madapolan, pecheras para camisas, medias cortas para niños, pañuelos de barelle, id color de hilo, botones de seda, fajas angostas, id lienzo, espejos surtidos, estractos ordinarios, jarros ingleses, aceite de monpelas, agua de colonia, trensillas para ruedos, javones finos, carabanas, prendedores, tigerasbalijas, lapiz, broches, medias crudas, polvos de dientes, cintas de hilera, alfileres, dedales, horquillas, bo, tines de lana, cepillos ingleses, cocos, casimir, toallas de algodon fino, bombillas de composicion, medias, fleco de calzoncillos, ligas de campo, sombreros de castor id ordinarios, paltos de lustrina, sacos brin, sombreros de Italia, frazadas, sombreros de felpa, id de Chile, bombasí de color, rebenques composicion, chiripas de paño, plumeros, monturas para hombres y señoras completas, botines elásticos, botas de cuero de perro y otra infinidad de artículos que estaran á la vista el dia pel remate.

Artículos de almacen.

Botellas champagne, id cerbeza inglesa, limonada gaseoza, encurtidos, coñac martell, vino dulce, vermouth varias clases, clavos de olor, canastos de loza, sardinas, cajones cigarros, fosforos de cera, tarros sal fina, chairas, estribos de composicion, espatiladeros, cigarrillos colorados, cohetes en cajones, resmas papel de hilo, cepillos, pasas de higo, yerba argentina, pimienta en grano, azucar refinada, id pernambuco, tabaco picado, anis en damajuanas, galletitas americanas, fariña, azucar, tabaco tucumano, yerberas de lata, frascos pronto alivio, cubiertos, bombillas, pimenton, cerbeza Gotting, frascos opo. del dock, cajones vino jerez, aceite linaza, agua ras, damajuanas ginebra, javon amarillo. pintura, fanegas sal, azucar refinada, id terciada, yerba argentina, almidon de trigo, valdes de fierro, pipas vino carlon, id caña, bordalesas vino francés, id priorato, cajones fariña, fideos, cerbeza y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El Viérnes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remtará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Fideos de Génova superiores, yerba argentina, azucar refinada, fosforos de cera, coñac martell legítimo, id robin, id francés pasas de uva de Malaga, id de Mendoza, id de higo de Nápoles, ajenjo legítimo de carias marcas, aceite de almendras, kerosene, alpiste, vimienta en grano, café en id, nueces, mostaza fraupesa, cerbeza inglesa, papas francesas, tabaco negro en rollos, hongos, sardinas en 1|4 frescas, ostras dulce de membrillo, id de guayaba, galletitas inglesas, vino Burdeos embotellado, id Asti, id Champagne, Jerez en 1|4, id Oporto, id Madera, coñac en barriles, aguardiente, vinagre, ciruelas en tarros de vidrio, almidon americano, azul de Prusia, bitter francés, vermouth de Torino, id francés, quesos parmesanos, cigarros trabuquillos, id italiano, papel fienovés surtido, id estrazilla, id de hilo, betun francés, té perla, id negro, bacalao, semilla de aliaifa, orejones de durazno descarozados, chocolate español y otros artículos que estarán á la vista que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo.

Unos restos de un café que no se detallan y que estarán á la vista.

Thomas Gowland.

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa num. 114.

El mártes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y á plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente;

10 tercios yerba paraguaya, 506 barricas yerba argentina, 50 id id parnaguá y de la sierra, 10 cajones yerba argentina en paquetes, 506 barricas azucar refinada, 20 petacas tabaco tucumano, 10 fardos tabaco de Rio grande, 20 rollos tabaco negro, 20 fardos papel grande, mediano y chico, 100 cajones fideos, 200 idem pasas de uva de Málaga, 500 id pasas de higo, 200 id bacalao, 20 bolsas porotos de Chile, 10 id nueces, 100 fresqueyas ginebra, 100 damajuanas id de 1 galon, 100 id anis de 1 galon, 10 cajones orejones y pasas de Mendoza, 20 id anisetto de Barder. 100 id coñac de uarias murcas, 10 bocois queso de gruyere, 10 bultos piola de Génova, 10 bolsas garbanzos, 10 cajones grasa de chanco. 20 id queso de Holanda, 200 latas dulce membrillo, 100 cajones vermouth, 50 barriles vino Jerez, 20 bordalesas vino Burdeos 20 cascos vinagre, cominillo, fosforos de cera, ostras, cebada inglesa, cigarrillss, galletitas, té perla y negro, manteca en barriles y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca. 100 barricas azúcar refinada con pequeña avaria, 30 bordalesas vino Burdeos, 50 barricas resina.

Por cuenta de varios
En su casa calle de la Defensa Núm. 114.

El Jueves 7 y Viernes 8 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará un variado surtido de efectos.

Paños negros, id azules. id de piloto y de poncho, frazadas genesos de pantalon, bombasi blanco y pintado, bayetas pasa y pintada, zarazas de vestido y de camisas, id de lulo, medias de hombre y de señsra, id de niuo, jergas inglesas, pelo de lobo, paños retina, paúuelos de seda, chaquetones ingleses, camisetas á la crimea, camisas de peobera de hilo, id blancas, de algodon, id zaraza, pañuelos de lana, generos de vestido, colata negra y plomo, coco labrado, bayeton, percales, de medio luto, cazimfres de imvierno, camisetas de merino, id de algodon rayadas, id de lana, boas, corbatas uso domestico, bombasi labrado, bramantes de las mejores marcas, lienzos de todas clases, pañuelos de hilo y de algodon, tul de seda, corde.ey, mantas chilenas, id pampas, id de vicuña, ponchos de paño, id de vicuña, sombreros de terciopelo, y de castor gorras de niñe, calzado para niños, lona de catre, corbatas de lana, chalecos, madapolan, pañuelos blancos y amarillos, toallas de hilo, un surtido general de ropa de imvierno para hombre y niños zarazas de colcha, esclavinas de lana, miriñaques, cotin de uno y dos anchos, listados, lienzo de hilo, id gris, tiras bordadas, embutidos merinos negros y de color, orleans, alemanesco, mantitas de guipiure, etc. etc.

Martiniano Bonorino

En la tienda de D. Juan B. Pelerano
Calle de las Artes núm. 135. entre Cuyo y Corrientes.

El Miercoles 6 del coarriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado de acuerdo con todos los acradores y por chancelacion del negocio todas las existencias de la espresada tienda que coneisten;

De un surtido general de efectos del ramo compuesto de generos de algodon lenselira bramantes generos de vestidos pañuelos rebozo de varias clases id de lana etc. etc. todos lo pue estará arreglado en lotes á la vista.

En Seguida

Se rematarán los amazones mostradores vidrieras espejos, lamparas y cañeria de gas y todos los demas utiles.

El comprador tendrá la accion á la llave de la casa es un lindo local para establecer cualpuier negocio y el alquiler es muy modico,

POR EL MISMO.
De articulos de almacen
Calle la Defensa núm. 117.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor posturo en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos.

100 cjs. fideos de genova, 100 latas dulce de membrillo, 25 cjs, manteca de chancho. 25 sobornales yerba parnagúa, 100 id pasas de uva de Malaga, 20 bolsas lantejas, 50 bolsas café en grano, 100 cjs. coetes, 20 bolsas garbanzos, 100 canastos champagn, 20 cascos vinagre, 50 cjs vino Vermouth, 10 cjs. yerva argentina en paquetes, 100 cuñetes aseitunas, 20 cascos ladrillos para cubiertos, 50 cuñetes sardinas aprensadas, 100 barricas, sal fina, 50 cjs. kerosene, 20 barriles miel de caña 20 cuarterolas coñac ingles 10 cjs. quesos redcudos, 10 balas pspel estrasilla, 300 gruesas de fosforos de cera 20 bolsas pimienta en grano, 50 cjc. coñac y vitter, 40 cjs. vino burdeos, farditos pavilo, 10 bolsas alpiste, 20 cjs té negro, 25 cjs licor de menta, 20 id vino de astí surtido, 20 cjs cigarros bahia, 50 latas pimenton. 20 cjc. sal inglesa un tarro y oјra porcion de articulos.

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien pertenezca

13 cascos vino de ungria, 50 cjs. fosforos de palito.

Benjamin Nazar y Ca

REMATE JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Corrientes esquina á la de Ombú compnesto de 17 y media varas de frente al Norte por 29 y media varas de fondo al Sud.

Por orden del Sr, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Martes 12 de Mayo á las 12 del dia se ha de rematar á la mejor aostura y al contado dicho terreno compuesto de 17 y media varas de frente al Norte por 29 y media varas de fondo al Sud tasado en la cantidad de 40250 cuarenta mil dosientos cincuenta pesos m|c por el quo no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes quo es la cantidad de 26,833 pesos 3 rls. m|c veinte y seis mil ochocientos trainta y tres pesos tres reales m|c.

POR EL MISNO.

De la casa perteneciente al Sr, D. Segundo Olegario Yedros, sita en la calle de Talcahuano núm 313 1|2 edificada en terreno de 7 metros 794 milimetros de frente al Oeste con 60 metros y 620 milimetros de fondo al Este, conpuesto su odificio de tres piezas techos de teja, tres id con techo de zinc, pozo de balde y algunos arboles.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Martes 12 de Mayo á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y al contado dichas fincas edicadas en terreno de 7 metros 794 milimetros do frente al Oeste por 60 metros 620 milimetros de fondo al Este, compuesto su edificio de 6 piezas 3 con teche de tejas y 3 con techo de zinc, pozo de valde y algunos arboles, tasada en todos sus ramos en la cantidad de eincuenta y tres mil doscientos cincuenta y ocho pesos dos reales m|c. 53,258 ps. y no admitiremos oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 35,500 5 pesos 3 reales m|c.

POR EL MISMO.

De ariículos de tienda y merceria.

Por órden de casas introductoras.

El Miércoles 6 de Mayo á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lindo y variado surtido de artículos nuevos:

Casimites franceses de varias clases en piezas y en pieza rica clase, lienzos varias marcas, bramantes id, cotin y listado id, pañuelos de merino bordados, id de espumilla grandes y chicos, sacos de casimir para Sras, hombss y niños, camisolines bordados, ponchos de poño, id de vicuña y algodon, pañuelos de hilo y algodon varias clases, un surtido general de medias de lana y algodon cholones de cachimir, camisas de hilo, id de medio hilo, id de algodon de coco y otras clases, pañuelos fulares de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, un variado surtido de géneros lisos para vestidos, alemanesco, orleans, coleta fina, tiras bordadas, pañuelos de lana para rebozo y para el cuello, cotin doble ancho de hilo, corderoy, pantalones de casimir finos y ordinarios, chaquetones ingleses, enagua bordadas, camisas id, poples, damasco de lana y seda, casimir negro fino, paño id id, franela de pura lana blanca y amarilla, boas de varias clases, tejidos de muchas clases, gorras para niños, jeneros de hilo para sábanas, sombrillas de seda, pañuelos de la India, cinturones para señoras, negros y de colores, frazadas francesas pura lana, de 8, 9, 10, 11 y 11 cuartas, hile de patente, id francés para sastre, camisetas de crimea, id de lana, id de franela para señoras y hombres, id de algodon rayadas y lisas, paño para poncho, fajas de seda, id para campo, adornos de lana muchas clases, cojinillos tucumanos, id ingleses, chalecos de casmir y otras clases, dedales, cintas de seda, sabanillas de paño, percales, cintas de gró, trensillas para ruedo anchas y angostas, cintas de hilera, collares, pulceras, y otros artículos.

POR EL MISMO

De 24 lindos carneros Negretti sangre pura de la cabaña.

D. H. Karbe en granzon venidos en la barca Alemana "Maria,,.

Por orden del Sr. D. Federico Muntzell.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Viernes 8 del corriente á las 11 enpunto se rematará á la mas alta poslura y dinero de contado los siguiente.

24 carueros padres sangre pura de liudo tipo y gran cantidad de lana de buen caracter, siendo nuevos la mayor parte de allos los que vienen en muy buen estadó por la proligidad con con que han sido conducidos á esta por un pastor inteligente.

Los Srs. que deceen inspeccionar los carneros antes del dia de la venta pueden verlos en nuestra casa de Remate.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74,
De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 6 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura una porcion de electos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.

Chaquetones ingleses, id de castor id de paño piloto id de bayeton, lienzos de varias marcas, bramantes finos y regulares, cotines, listados, generos de hilo pura sabanas, uso domestico de varias clases, franelas blancas id de color, amarilla punzoés violeta y otros gustos, bayeta de medio pellon, medias de lana blancas, grises de lana blancas, y de algodon largas para hombres medias de señora, garibaldinas de lana punzoé y de colores, lienzos azules, zarazas de varias marcas. id de colcha, lonas para catres, camisas 1|2 hilo id vista de hilo id de algodon blancas, id de percal, id de id de listado, camisas de la crimea de varios precios y y gustos, id de lana rayadas id de punto de lana id rayadas de merino, ponchos de paño id de vicuña, id de algodon, camisas de señora muy rica clase, boas de lana, id chales de guipiur, id negras de id tripe de muy ricas clases, frasadas de las de 8 10 y 12 ceartas, medias para niño de colores, corces para señora, generos para vestidos de varios gustos, poples de laña, tijeras, trencillas, agujas, guguetes, aceites de monpelas, sombreros de castor, y de felpa, cintas de ribetes, agua florida id de colonia estractos, alfilcres, portamonedas, botones de puños, gcarniciones de seda y otra porcion de efectos de los dos ramos que no se detallan por su larga estencion.

Manuel A. Castro.

De la cocheria fúnebre calle de Corrientes núms. 386 y 388 con todos sus enseres y accion á la llave perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Pedro Gallina y Da. Teresa Meloña.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Miércoles 6 de Mayo á las 11 se principiará el remate al contado de la espresada cocheria, cuyo detalle es el siguiente.

Cuatro volantas vidrieras, 2 berlinas, 1 dockart, 2 carruages fúnebres con sus ornamentos de 1.ª y 2.ª clase, 3 carruages de mudanza, 23 caballos de tiro, 11 pares de guarniciones para carruages y carros, 2 pares id para 2 caballos, 1 par id para 1 caballo, 4 galpones, 1 altillo para caballeriza con pesebre, 2 bancos de carpintero y un armario con herramientas, 25 cajones fúnebres surtidos, 25 id grandes, 10 id de 1.ª clase de cedro y guindo, 17 id chicos de 1.ª clase, 18 id de 2.ª clase surtidos y 6 grandes, 1 mesa de comedor, 3 id chicas, 2 rinconeras, 1 escritorio, 6 sillas 2 armarios, 1 reloj de péndula y varios útiles de cocina: la accion á la llave y al contrato de la casa que tiene á su favor la testamentaria todavia por seis años mas aproximadamente, el cual se venderá con los galpones, picos de gas y empedrado del corralon.

Es necesario hacer notai las ventajas del contrato de la casa por los 6 años que faltan Es un corralon con una casita contigua. Por el contrato se pagan al propietario 1,500 ps. pero la casita está sub arrendada en 550, de modo que el corralon sale por 950 ps al mes. A mas cuando se arrendó era enteramente limpio con solo paredes, ahora es cocheria con galpones, pesebre, pileta, empedrado etc. y con una pieza que está en la esquina, donde se venden cajones fúnebres. Se comprende bien que al presente el alquiler valdria el doble, es decir, 950 ps mas al mes, que en los seis años que faltan serán ciertamente 68,000 ps para el que compre la accion al contrato. A esto se agrega ser un negocio establecido y acreditado, en el cual el finado Gallina, formó su capital.

Jacob y Ca.

Para tienda, merceria y zapateria
En su casa calle del Perú núm 28.

El Viérnes 8 del corriente á las 11 1|2 se ha de rematar á plazos que se estipularán en el acto de la venta, un completo y variado surtido de articulos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de todas las marcas conocidas en la América, lienzos id id, zarazas muy ricas, percales id, paños de todas calidades y gustos, castores y castorinas muy ricas clases, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, poples muy ricos y muy variado surtido, chaquetones ingleses, id piloto, mantas muy ricas lisas y con fleco, zarazas de luto y medio luto, en piezas para id, como merinos, muselinas y brillantinas, cocos y percales, madapolanes finos blancos, camisas para Sras. de hilo y algodon, id para hombres de id id, camisetas de punto merinas y de algodon, id rayadas y de color, calzoncillos de lana pra hombres, id de madapolan. bombasi americano, pantalones, chaponas y chalecos todo igual, camisas monte cristo, alemanesco para manteles, de hilo, de mezcla y algodon, diferentes géneros de lana para vestidos, damasco de pura lana, fajas de seda de la India, gorras de paño, id de lana, id adornadas para señoras y niñas. sombreros de felpa y castor, toallas genovesos ricas, otras varias clases, de hilo y algodon, ricos botines para señores, id para hombres, id de niñas, un rico surtido de anillos de distintos gustos, hilos de todas clases, pañuelos de seda de la India, id de algodon, id fulares id mordorés de la India.—Al mismo tiempo se llama la atencion sobre un rico surtido de camisas de cimeu de la primera clase, que existe en Buenos Aires.

Federico Narvaja
JUDICIAL

Ojo capitalistas—De la gran finca calle Belgrano núm. 208. perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Bosas y Belgrano, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Jueves 14 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mejor postura la mencionada finca cuya situacion es inmejorable. El terreno se compone de 16 metros, 455 milésimos é igual á 19 varas de frente al Norte y 60 metros, 620 milésimos igual a 10 varas de iondo al Sud, mas al fondo de dicho terreno hay un martillo á favor de 108 varas cuadraeas, sigue despues otro martillo mas en el fondo y este tiene 14 metros, 800 milesimos de E. á O. igual á 17 varas, 10 sentesimos con 16 metros 196 milésimos, igual á 18 varas, 70 cetésimos de Norte á Sud y hace 319 varas, 77 sentésimos cuadrados, tasado todos sus ramos en la eantidad de 633,207 pesos 3 reales, no pudiendo el rematador tomar oferta menos de la tasacion, por ser sumamente baja. Por mas pormenores á la cnsa del rematador calle Perú 282 ó á la oficina del escribano Munilla.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El Viernes 15 á las 2 de la tarde, de una casa quinta en Flores, perteneciente á la misma testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, compuesta de 8 3|4 cuadras cuadradas de 100 varas por costado, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 474,242 pesos 6 reales. La situacion de esta hermosa quinta es inmejorable, tanto por la inmediacion á la ciudad, cuanto por las innumerables aentejas que proporcina el edificio Advirtiéndose que no se recibirá oferta menos de su tasacion por ser sumamente baja, como podrán sercioraise los eeñores interesados dasando poa casa de! rematador Perú. 282. ó por la oficina del escribano Munilla.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas
En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, se remata á una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo parmenor es el siguiente:

Un rico escritorio (Vurau-Minish) de jucarandá y roble, 3 ricas mesas escritsrio 2 de caoba y 1 chinesca, 2 pianos nuevos 1 francés y 1 aleman. 3 id usados 1 rico juego de sala jacarandá sólida, 1 sofá, 3 poltronas y 12 sillas, 2 mesas ovaladas de caoba sólida con piedra marmol, 1 rico lavatorio de caoba, 2 id de jacarandá grandes, 6 id id surtidos, 6 cómodas de caoba con piedra marmol, 12 sofaes de crin y hule, chefaniers con adornos de bronce, 6 docenas sillas varias clases, varlas mesas de comedor, 3 aparadores de caoba con piedra, 1 máquina de coser de familia, 1 cama camera de bronce, varias otras de fierro, tocadores de la India, perchas, 10 piezas tripe gustos variados, esteras de la India, sillones diferentes clases, costureros, mesas de la India, bandejas, medallones al óleo un grabado del 1666 dedicado á Luis XIII rey de los franceses representando la armada Romana de Flavio Tarquinio Cesar al pasaje del puente de Rhode, juego de té de composicion, cubiertos de plata, id de composidion, loza, cristales, cortinas de la India, candeleros.

Alhajas—Un surtido de alhajas de oro y plata y varios brillantes que estarán á la vista.

50 cajas dulce de membrillo, 50 cjs jerez, 50 cajones oporto, 50 cjs coñac Martell y 100 mil cigarros habanos de las marcas mas acreditadas.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa teniendo como 4000 plantas diferentes clases, y un edificio con palomar, jordin. pozo, cocina y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin 118.

VENTAS PARTICULARES

En 25000 pesos m|c. se vende un terreno con ranchos sita en calle de callao entre las de Santa Fé y arcudes con 8 vara de frente por 57 1|2 de fondo cercado de pared.

Otro terreno Calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin del 1500 pesos m|c. consta de 10 vara de frente por 45 de fondo frente al Norte.

Y varios otros terrenas y casas para tratar San Martin No. 118.

POR EL MISMO.
SUSPENSION.

El remate que debió tener lugar el Domingo 26 del corriente en el partido de Quilmes cuartel 4.° por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, queda suspendido hasta nueva disposicion.

POR EL MISMO
De muebles.
En su casa calle de San Martin Nú. 118.

El Viernes 8 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta de un surtido general de muebles pertenecientes á varios dueños, al mas alo precio y dinero de contado. Al mismo tiempo y por no ser recibidos por los interesados, se venderán tambien los siguientes efectos pertenecientes á la testamenteria de D. Carlos. Baldesryt, á dinero de contado como son varas piezas de arpillera, 1 maquina de coser. 1 id para cortar pasto, etc. etc. y 1 tilbury con sus guaaniciones.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De los vienes quedados al fallecimiedto de D. Francisco Alvares por Mandato de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Cibil Dr. D. Joge Echevarria, al mas alto precio y dinero de contado en la calle de Julio entre Cordoba y Paraguay donde estará la bandera de remate.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 an punto de la madana se procederá á la venta de los indicados vienes cuyo detalle es el siguiente:

12 carros con sus monturas y encerados, 30 caballos, 1 galpon, 1 reloj de plata, 2 pantalones de casimir, 2 sacos usados, 2 chalecos, 6 camisas, 1 sombrero, 8 tinos para dar aguá á los caballos, y 2 pantalones de verano.

Manuel J. Carranza.

En su casa calle del Perú núm. 80.
DE MUEBLES.

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado una variedad de muebles, alhajas y demas articules cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De una casa para renta segura situada en la calle de Estados Unidos núm. 464 formando esquina á la de Solis.

El Domingo 10 corriente á las tres en punto de la tarde se rematará precisamente por órden de su propietario, la espresada casa con 13 varas de frente al Norte por 75 de fondo, el edificio se compone de un espacioso almacen en la esquina y tres piezas mas recien hechas con tiranteria de urunday. puertas y ventanas á la última moda, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Se recomienda á los que puede interesarles pasen con anticipacion á inspeccionarlas seguros de obtener una pichincha.

Delio O'Gorman

Grande y inportante del bien cituado finca especialmente para los Sres, Barraqueros y á copiadores de frutos del pais y para los especuladores tambien pues porciones como estas no se presentan fasilmente en venta en remate el Viernes 15 de Mayo de 11 á 12 en punto del dia se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño una casa situada en la principal calle de buenos aires por su comercio y industria calle de Buen Orden, núm. 640 642 644, edificado parte de su terreno con un almacen, de 17 varas de frente al Oeste por 5 1|2 el almacen y 45 de fondo, un terreno contiguo con 17 por 45 el edificio todo trabajado en cal pisos y techos en baldozados, maderas de urunday esto es el almacen que hacen un total de 34 varas de frente por 45 de fondo todo cercado de pared, hermoso lecal para una barraca odeposito calle de seguro purbenir rodeada de magnifico porciones y de grandes valores cerca del hermoso instituto sanitario y del comercial mercado constitucion auna cuadra de distrncia la casa no tiene ninguna ciase de obligacion en el acto el comprador, puede pedir su desalogo, si le conviene de una buena venta el inquiiino es bucna paga ojo ojo especuladores no perder elmomento oporquno de comprar barato y bueno por mas informes al Rematador calle del Cerrito núm. 56.

Julian J. Muñiz.
JUDICIAL.

De un lindo terreno y lo eu él edificado el dia 27 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender el mencionado terreno perteneciente á la testamentaria da Da. Ventura Leanes, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria cuyo terreno se haya situado en la calle de Potosí entre las de Rincon y Pasco y se compone de 9 3|4 varas de frente al Sud por 71 de fondo al Norte, tasado en la suma 28,975 pesos.

Por mas pormenores al escritorio del rematador Potosí núm. 125.

Federico J. Miró.

De la gran finca al Norte, calle de Córdoba núm 359 y 361 á una y media cuadra de la linda plaza del Parque y del palacio Miró, la mejor situacion y de mas por venir, venta forzosa por cuenta de una testamentaria todos mayores con renuncia al retracto.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, á la mejor oferta, sin restriccion alguna la mencionada finca que mide 24 varas de frente por 55 de fondo, divididas en dos lindas casas nuevas con 12 habitaciones de material grandes y ventiladas, maderas de urunday gruesas. 6 patios, cocina, letrida pozo y otras oficinas, arboles frutales en el fondo, es propia pana vivir ó para renta, frente y todo nuevo pues no está aun rebocado. La situacion es inmejorable y basta higiénica por la altura titulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

Lopez y compañia.

De artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria.
En su casa calle calle del Perú núms. 94 y 96

El Miércoles 6 de Mayo á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un brillante surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires y paños finos negros y de colores, id en piezas para trajes, frazadas de lana de muchas clases, id de algodon, pequines negros y de colores, un gran surtido de poples lisos y á bastones, orleans de muchas clases, géneros de seda para vestidos, barelles negros, merinos y muselinas de colores y negras, rebozos de merino bordados y lisos, pañuelos de tartan á cuadros y lisos, trajes de casimir para hombres y niños varias clases y colores, género de hilo para sábanas de varios anchos, grano de oro, uso doméstico de varias clases y anchos, madapolan, tartanes de cuadros muy lindo surtido, franela blanca y amarilla, zarazas de todas las marcas mas acreditadas, bramante superior calidad, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, id de algodon, id para señoras, pañuelos de mano de hilo y algodon id pintados, bombasí liso y labrado, chaquetones de paño piloto muy finos, enaguas bordadas de hilo de luto. medias cortas y largas de muchas clases, lienzos de todas marcas y de los mejores números, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de punto,

Un lindo surtido de boas de punto y de tartan, pellones finos ingleses y tucumanos, ponchos de paño, pañuelos para manos bordados, camisetas de franela, trensilla de lana para ruedo. id para guarnicion, esterillas negras y de colores, botones para guarnicion, id de nacar para sacos y camisas, fleco para calzoncillos. peinetas de carey, id imitacion, aceite y estractos finos, calzado para hombres, señoras y niños de los mas nuevos, corbatas de seda, guantes finos de lana, id de cabritilla, hilo de carretel negro y blanco, blondas de seda, seda ramillete y negra, agua de colonia, cuellos para señoras, id para hombres, terciopelo negro, tul de seda y algodon, sombreros de castor parr hombres, id para niños, id adornados, recados tucumanos y un inmenso surtido que no se detállan por su mucha estancion.

NOTA—Nuestros rémates de tienda y merceria tendrán lugar todos los Miércoles infaliblemente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinera. Se necesita una para un matrimonio solo en la casa calle San Martin núm 176. p3 m5.

Cocinero. Se ofrece uno bueno con buenas recomendaciones para una casa de familia, Corrientes 31 en el mismo Restaurant daran razon. p3 m5.

PRENSA. Para lana se vende una por la mitad de su valor, ocurrir calle de Zeballos núm. 111. p3 m5.

Se vende. Con accion á la llave, y por la mitad de su precio, la sastreria de la calle Tacuari núm. 103, por ausentarse su dueño del país. Para tratar ocurrase á la misma casa á cualquier hora del dia. p3 m5.

Dependiente Se necesita uno Italiano de 18 á 20 años de edad, que sea inteligente en el despacho de almacen por menudeo, que tenga quien garanta su conducta, sin estos requisitos será inútil se presente
Calle da las Artes núm. 296.
p3 m5

Cascos y medios cascos para sebo Se venden en esqueletos, en atados en perfecta condicion y recien introducidos de Norte América; las muestras armadas se hallan en la casa escritorio calle Reconquista núm. 24 de Samuel B. Hale y Ca. con quienes se podrá tratar. p10 m5

Se vende Un mostrador y una hermosa vidriera para muestra á la calle, el mostrador tiene 6 varas de largo, sobre tabla de madera de sedro maciso, para tratar calle Victoria núm. 45. p3 m5

Se alquila ó se vende. La hermosa casa quinta situada en la Esquina de Santa Lucia conocida por del Sr. Vignal. Para tratar y demas pormenores ocurran al escritorio de M. Irigoyen y Ca. Perú 115 ½.
p3 m5.

Se ofrece Una ama de leche, Méjico 96. p3 m5

Se compran. Capones lanares gordos en la calle del Paraguay núm. 269 de 6 1/2 á 7 de la noche hayaran con quien tratar y en el Establecimiento frente á Palermo á todas horas del dia ó dejando en casa del comprador la casa y núm. del vendedor para pasar á tratar.
p6 m3.

60 Lecciones. Un profesor que ha teindo mucha práctica en la enseñanza ofrece enseñar el inglés en 60 lecciones por un metodo muy facil, Defensa 99.
p3 m3.

Fincas, casas, piezas, etc. Para alquilar. En todos los kioscos se venden listas precio 5.ps
p3 m3.

Se ofrece, Un maestro colchonero para trabajar en cosas particulares abre lana con maquina. Para tratar Corrientes núm. 154.
p3 m3.

Cocinera. Se precisa una que entiende bien su profesion para una familia corta (inglesa) el trabajo es liviano, y se ganará un buen sueldo dando pruebas satisfatorias de su habilidad, es inutil ocurrir sin referencia ó certificado de su buena conducta para ocurrir. Calle de las Piedras núm. 188. p4 m3.

Se han robado. Un caballo de la calle Piedad á la una de la tarde de ayer. con todo nuevo el equipo. El pelo es overo rosado.
El que de noticias en la calle de Artes 149 se le dará una buena gratificacion.
p3 m3.

Un millon de ladrillos Se reciben propuestas para la elaboracion de un millon de ladrillos de cal para la obra del nuevo Templo en el pueblo del 25 de Mayo.
Los interesados pueden dirigir sus propuestas á la calle Rivadavia 44, ó á la Comision en la casa del Juzgado del pueblo 25 de Mayo.
p8 m3

Se avisa al público Que se ha vendido el café Raspail situado en la plaza principal en San Fernando.
El que tenga cuentas ó reclamos tendrán que presentarlas en el mismo pueblo en los tres dias de esta fecha, pasado este término no se admitirá ningun reclamo.
San Fernando, 23 Abril 1868.
p3 m3 F. Bosse.

Se alquila El corralon plaza de la Independencia que fué ocupado últimamente por la Compañia de los Pirineos, darán razon Moreno 117. p6 a30

Se alquila con contrata. La casa calle de Rivadavia núm. 679 á media cuadra de la Plaza de Lorea el local mas aparente para negocio. Para tratar Temple 101 en cuya casa se necesita una ama.
p10 a28.

AL PÚBLICO

Habiendo visto en estos últimos dias en los periódicos inserto un aviso del Sr. Don Eduardo Madero en que previene estar desligado completamente de la Administracion de la Loteria del Uruguay, creemos de nuestro deber prevenir al público, que el Sr. Don Eduardo Madero está tan ligado á dicho negocio como nosotros y tan es asi que la Loteria se halla actualmente suspendida por órden suya.

Prevenimos tambien que todas las Loterias que se han jugado hasta ahora, han sido con su consentimiento esceptuando la de fecha 18 del corriente que nos hemos visto obligados á jugar por nuestra cuenta á consecuencia de que dicho Sr. Madero la mandó suspender á última hora de decir: cuando ya estaba en circulacion y no habia tiempo de recogerlas de todas las Agencias.

Buenos Aires, Abril 27 de 1868.
p8 a58 Diaz hermanos.

Nicolás del Arca.

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Diciembre de 1867.

Da. Melchora Rodriguez del Arca esposa, Don Pedro, D. Nicolás y D. Sebastian, Da. Mercedes, Da. Manuela, Da. Rita y Da. Crecencia, hijos é hijas de dicho finado, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará el Miércoles 5 del presente mes á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Se previene que esta es la única invitacion. p3 m3

D. E. Ochoa

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Mayo de 1867.

Su esposa, hijos y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral resado de cabo de año, que se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el dia 7 del corriente Mayo á las once de la mañana. p3 m5

Aviso Municipal

La Seccion de Seguridad, llama á propuestas cerradas el dia 12 del corriente á la 1 de la tarde en la Secretaria de la Comision de la Municipalidad, para la construccion de 180 capotes. 70 ponchos y 250 gorras, arreglado todo á las muestras que exinten en Secretaria.

Las propuestas serán acampañadas del fiador correspondiente.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1868.
B. Llorente.
Secretario.

OTRO

La Seccion de Hijiene llama á propuestas cerradas para el 13 del corriente á la una de la tarde, en la Secretaria de Comisiones de la Municipalidad, para la construccion de los siguientes articulos:

200 mantas.
500 sábanas.
500 camisas,
300 cobertores para las camas de paño, de alfombra, de 2 1/2 varas de ancho.

Las propuestas vendrán acompañadas del correspondiente fiador, y los articulos serán exactamente iguales á las muestras que existen en Secretaria.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1868.
B. Llorente.
p8 m5 Secretario.

Se vende una casa en la calle del Cerrito 237, con diez y ocho piezas ocurrase á la misma calle, 3 varas de frente sobre 35 de fondo. p30 a7.

Compañia Argentina

de seguros maritimos.

La Junta General de Accionistas de que trata el articulo 27 de nuestros Estatutos, inserto al pié del presente aviso, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañia, el 5 de Mayo próximo, á la una de la tarde.

Buenos Aires, Abril 15 de 1868.
Tomas Armstrong.
Presidente.
Juan F. Moreno.
Gerente.

Art. 27.—Todos los años en el mes de Mayo la Direccion convocará á junta general de accionistas, y presentará á ésta inventario y balance general de los negocios de la Compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una Memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubiesen esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo.

Aviso Se ruega á los Consignatarios de —en colorado 25 93 barras fierro
43 atados id.

Por la barca inglesa "Elleray" de Glasgow presenten sus ordenes para la descarga en el escritorio de abajos firma los siu demora alguna pues de lo coutrario sera descargado y depositado por cuenta y riesgo de quien pertenesca.

Buenos Aires Abril 1868.
Ch Wam Bain y Ca.
49 calle 25 de mayo. Ajentes

Para Cadiz, Vigo,

Carril y Coruña.

Saldra á la mayor brevedad la nueva y velera Corbeta Española Nodales para los puntos mencionados; admitieudo pasageros de cámara y proa, para los que tienen escelentes comodidades y el buen trato que ofrece su Capitan Luís A. Garcia.

Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi núm. 148 ó su Capitan calle 25 de Mayo núm. 25.
p30 a14.

Aviso al comercio

El abajo firmado avisa al comercio y al público, que estando para hacer un viaje á Europa, ha encargado á sus yernos Don Enrique Pickenpack y Don Guillermo Schröder de representarlo durante su ausencia, en todos los negocios de su casa, establecida en esta plaza bajo la razon de Bletscher y Ca. Al efecto; tiene poder general conferido ante Escribano Público y en la forma que requiere la Ley.

Buenos Aires, Mayo 4 1868.
p4 m5 Santiago Bletscher.

CANGALLO 552.

Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, por tener otras atenciones preferentes su dueño. Para tratar, por la mañana hasta las 9, y de 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Para Génova.

Saldrá para dicho Puerto el dia 10 de Mayo la muy velera y de primera clase, barca Italiana Maria Luijia su capitan G. Ginsti,. Admite pasajeros de cámara y proa por que garante muy buenas comodidades y un esmerado trato. Para tomar pasaje verse con sus consiguatarios los Sres. Freller Píaggio calle de la Florida núm. 121 ó al capitan calle Cuyo núm. 19.
p10 m3.

La Aurora.

Sociedad Coral Española.

La tertulia de Mayo tendrá lugar el 2 del que rije, en el local y hora de costumbre espendiendose las tarjetas de invitacion, en las casas, calle Defensa núm. 16 y Buen Orden 255.

Bueuos Aires Mayo 1.° de 1868.
M. Dausá y Ferrer.
p3 m3 Secretario.

Libros libros

Se encargan de hacer traer libros impresos por una modica comision y brevedad en la libreria de Ure Florida 46. p3 m3.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 m3

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
Calle de las Artes núm. 37. p3 m3.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000** $

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Mayo.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 650.000 ps.
Buenos Aires, Abril 21 de 1868.
La Comision Administradora.

Casas y terrenos.

Se compran, siendo centrales y bien situadas, hay para emplear hasta un millon disponible.

Los que quieran vender pronto vengan con los titulos. Se vende una linda casa por ochenta mil pesos, para datos Maypú 107.
p3 m3

Aviso Municipal.

Se previene á todos los que les comprende la ley de patentes municipales, que con esta fecha queda habilitada la oficina del ramo para espenderlas.

Las comprendidas en la ley son las ajencias de loterias estranjeras, los circos de gallos, las canchas y billares y toda clase de rodados.
p8 m3 Piedras 325.

Ferro-Carril del Sud

en Buenos Aires.

Propuestas para el servicio de las confiterias de
Chascomús,
Lomas de Zamora,
Calle Lima.

Se recibirán en la oficina de la Compañia No. 121 calle 25 de Mayo, hasta el 25 del corriente, inclusive, donde los interesados podrán ocurrir con tiempo para saber las condiciones.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1868.

Ferro-Carril del Sud

AVISO

Bagage no reclamado.

Se halla depositado en la estacion Buenos Aires, plaza Constitucion sin haber sido reclamado lo siguiente:

5 cajones se cree que contienen ropa, 1 barril de pintura, 3 portemanteau, 1 poncho, 2 bolsas de señora, 8 paquetes de papel y sobres 1 chal, 1 látigo, 1 mantilla de señora, &, 1 violin, 6 botellas de aceite y cajas de polvos de dientes, 1 bolsa de viaje, sillas, espejo, sombrilla, manta de caballo, maletas con ropa, escopeta, sábanas, frazadas, 2 camas de fierro, bolsa de lana marcada F H, silla de montar y jerga apresuradamente 40 atados conteniendo otros varios articulos, y frioleras de poca importancia.

Todo lo cual si no fuere reclamado debidamente dentro del término de 40 dias, se venderá para pago de gastos.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1868.
p40 m20 La Administracion.

Societá Filantropica

Svizzera,

Y membri della detta societá sono prevenuti che la sala trovasi attualmente nella centrada 25 Maggio núm. 70 e che e aperta tutte le sere dalle ore 7 alle 8.

Maggio 1° del 1868,
q15 m2 La Commissione.

MUCAMA

Se necesita una con cama en la calle San Martin 144. Es absolutamente necesario que no tenga familia y que sea de buena conducta.

Para la Habana

Se despachará á la la mayor brevedad posible la fragata Española «Herman Cortés» admite alguna carga á flete y pasageros.

Ocurran para tratar Reconquista núm. 77.

OPRESION ASMA SOFOCACION

y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia general de seguros mútuos sobre la vida

GRAN CAJA DE AHORROS para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—**Sr. D. José Maria Cantilo.**

JUNTA DE VIGILANCIA

D. Victor Martinez D. Francisco Alcobendas, D. Hugo Bunge, D. Eduardo J. Mulhall, D. Estanislao Frias.

Director General—Sr. Don Francisco F. Moreno

Domicilio en BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 119, altos.

Situacion de la Compañia en 1° de Marzo de 1868

Capital suscrito	Núm. de pólizas	Títulos comprados
₯ fts. 2,576,797. 31	2457	₯ pta. 749,661. 40

Siendo innegable el principio de que «el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza,» el objeto de la BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economias de las familias, para darles útil empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida: y que «moraliza todas las clases de la sociedad,» introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado; á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la acumulacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañías de seguros; «La Bienhechora del Plata,» compañia Argentina, cuyo asiento está en el pais. proporciona á sus suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañías en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es una de las mas crecida que se conocen en el mundo.

La «Bienhechora del Plata» recibe imposiciones desde 5 $ fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas, semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir á la oficina de la compañia, Piedad 118, altos.
p39 a7

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de seguros contra incendios.

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. Don Antonio Demarchi.
VICE-PRESIDENTE—Sr. Don Enrique Ochoa.
VOCALES—Señor Don Tomas Armstroug.
« « « Eduardo Lumb.
VOCALES—Señor Don José Martinez de Hoz,
« « « Francisco Bustamante.
« « « Manuel L. de Zumarán.

Director general:—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**
Inspector: — « « **Guillermo Schindler.**

La compañia asegura contra incendios á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien aseguran mercancias en depósito de la Aduana, estendiendo al efecto pólizas á plazo de un mes inclusive arriba.

Los asegurados en esta compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan ocurrir.

Entre las condiciones generales de la poliza de la Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

La Empresa ofrece los premios siguientes:

$ ftes. 40 a la 1ª bomba en estado de prestar buen servicio.
$ — 20 á la 2ª id id id id id. | que concurran.
$ — 20 á la primera pipa de agua.
$ — 4 á cada una de las 5 pipas siguientes. | al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por la «Estrella;» debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro.

Gratificará tambien esta Compañia con 4 pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

Por mas pormenores y para contratar seguros, podrá ocurrirse á la Direccion General calle de la Piedad núm. 118, altos, ó á los Agentes de la Compañia.

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

ENTRADA LIBRE

CAFE!

CAFÉ MOLIDO

CAFE!!

CAFÉ TOSTADO

CAFE!!

CAFÉ EN GRANO

BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS

CAFÉ MARTINICA TÉ

CAFÉ DE MOKA TÉ

CAFÉ BORBON TÉ

Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DE GLOBO

El consumador mas dificil

halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÊRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones DE PARIS Y LONDRES

por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.

PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY & a.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Borgognie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Junio próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | **Gibraltar, Marsella, Génova.**

			fts.			fts.			fts.
GIBRALTAR	1ª clase	m/c 5900	236	2ª clase	m/c 3775	151	3ª clase	m/c 2000	80
MARSELLA	« «	« 5900	236	« «	« 3 75	151	« «	« 2000	80
GÉNOVA	« «	« 6150	246	« «	« 4025	161	« «	« 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *de Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 192.

A LA GRAN SOMBRERERIA

DEL BUEN GUSTO

DE BACQUIE Y DOUSSIET

186-CANGALLO-186--ESQUINA MAIPÚ

POR MAYOR Y MENOR

Esta casa ya conocida bajo el nombre BACQUIE, situada anteriormente calle de Chacabuco núm. 94, acaba de trasladarse á la calle de Cangallo núm. 186 esquina á la de Maipú, bajo la razon social de Bacquie y Doussiet.

186--CANGALLO--186--ESQUINA DE MAIPÚ

Esta casa representando muchas manufacturas francesas y teniendo grandes relaciones con otras de Europa, ofrece, como antes, de dar á sus numerosos marchantes y al público en general, un inmenso surtido de sombreros del mejor gusto y siempre de la última moda.

Á PRECIOS MUY MÓDICOS

OFRECE TAMBIEN PARA LA ESTACION DEL INVIERNO

1.° Ricos sombreros de castor de copa alta
ULTIMA MODA.
2.° Ricos sombreros de felpa
ULTIMA MODA.
3.° Sombreros de fantasia 1er. calidad superfinos
ULTIMA MODA.
4.° 1000 docenas de sombreros entre colores y negros.
5.° Un gran surtido de sombreros para niños
ULTIMA MODA.
6.° Un gran surtido de gorras para niños
ULTIMA MODA.
7.° Gorras para hombres de
ULTIMA MODA.
8.° Ricos paraguas franceses.
9.° Bastones de todas clases fábrica de Damas.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de composturas de lo que concierna al arte, poner los sombreros en su estado primitivo de frescura y darles la forma que mas convendrá al dueño. A mas se encarga dicha casa de hacer, en breve tiempo, cualquier artículo de moda al gusto y capricho del marchante.

QUE SE LO DIGAN

186--CANGALLO--186

Las personas que se dignaran honrar con su confianza á este nuevo establecimiento, pueden estar seguros de antemano que encontrarán, tanto por mayor como por menor, los artículos arriba mencionados á precios muy equitativos.

186--CANGALLO--186--ESQUINA DE MAIPÚ

Buenos Aires, Abril de 1868.

p15 a18 BACQUIE Y DOUSSIET.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 18
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 —	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

Sastreria

Del génio artístico.

60 CANGALLO 60

Gran liquidacion de ropa hecha, un grande y variado surtido de paltós, sobretodos, pantalones, para la estacion, finísimos cortados sobre los últimos figurines de la moda, elegantes y fasionables á un precio muy módico.
p15 a23

Casa introductora

De cigarros habanos, cajetillas y otros objetos de Llanilla y Ca.

Calle del Perú núm. 63, entre Victoria y Potosi, en reputacion de los principales fabricantes de la Habana.

Ofrece al público en general un variado y escelente surtido de aquellos articulos con la equidad no conocido hasta hoy en esta plaza,

Esta casa se ocupará tambien de cumplimentar toda clase de pedidos que se sirvan hacerle los tres importadores, dueños de cigarrerias y demas consumidores del articulo.

Para el ramo de comisiones y consignaciones que se le encomienden de los productos tanto de la Isla de Cuba como del Brasil, tiene en Montevideo otra casa al cargo del comanditario D, Francisco Yanilla. calle del Cerrito núm. 186
p15 a25

Al comercio

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza y la de Montevideo bajo la razon de Estevan Hermanos y Ca. á causa de haberse retirado de ella el Señor Don Francisco E, Estevan, hemos formado una nueva sociedad que girará bajo la razon de Estevan Aubert & Reissig en esta plaza y de Eduardo Estevan Aubert y Ca. en Montevideo.

Las nuevas firmas quedan á cargo del activo y del pasivo de la estinguida sociedad.

Buenos Aires, Abril 10 de 1868.
Eduardo Estevan.
Enrique Aubert.
p8 m1 Manuel Reissig.

LIMA 49.

Lima 49—Se vende una magnifica division de sala para escritorio, con barandilla, vidrios etc.

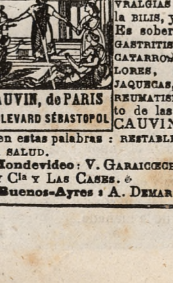

Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

En Montevideo: V. Garaicœchea, W. Cranwell y Cla y Las Cases. é
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hs.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores*, *obstrucciones*, afecciones *cutáneas*, *catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en *Paris*, farmacia del Doctor **Dehaut,** y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

MÉDAILLE D'OR 1845 PATE DE GEORGE MÉDAILLE D'ARGENT 1845
Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones* é *irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera*, *afonia* (*estincion de la voz*), *catarro agudo* ú *crónico*, *asma*, *tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal,** Farm.-Medico y Cia, sucres de **Georgé.** Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

PASTA Y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.

AVISO

Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé
Farmacéutico, premiado de los hospitales

Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.

Deposito en BUENOS-AYRES: **A. Demarchi y hermanos,** depositarios generales.

Aviso Municipal

Los encargados ó Directores de compañias acróbatas, pueden presentarse á la Comision Municipal de fiestas desde la fecha hasta el 31 del presente, á hacer propuestas para trabajar en la plaza de la Victoria en las próximas fiestas Mayas y Julias.

Buenos Aires Abril 15 de 1868,
B. Llorente.
p15 á16 Secretario.

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader.
46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Aviso Municipal

Por disposicion de la Corporacion se hace saber que desde la publicacion del presente, las únicas horas hábiles para inhumar los cadáveres en ambos Cementerios, son las que median desde la salida hasta la entrada del Sol.

En consecuencia; se previene al público que no serán recibidos los que se conduzcan fuera de esas horas.

Buenos Aires. Abril 28 de 1868.
B. Llorente.
p30 a29 Secretario.

Flor del Oeste

El que firma hace saber al público que la Diligencia del 25 de Mayo que sale por el tren de la tarde, saldrá desde el 1° de Mayo de 1868 por el primer tren tocando en los establecimientos de los señores Villarino, Calderon. Monte, Pestaña, Luna F. R. Barrales, ó Scorro y 25 de Mayo.

Sale los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes.
Regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Agencia Buenos Aires. Piedad 357.
Chivilcoy, Hotel del Ferro-Carril.
25 de Mayo, hojalateria de F. Juilli.
Empresario.
p10 a29 Santiago Iralde.

CURSO COMERCIAL

Dirijido por Carlos Jansen

Colegio 25 de Mayo Belgrano 32.

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.

Teneduria de libros por todos los sistemas.

Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

Baratillo porteño

91—Piedad—91

Jaquets franceses última moda 280 ps. garibaldinas para niñas 15 y 25 ps. saquitos paño para id 40 ps para señoras 60 ps. camisas finas 40 y 55 ps. medias de lana para niños y hombres 50 ps. docena y 80 ps. chuse 5 ps. vara.

Pilar de cama de fierro.

Se ha perdido un pilar de cama de fierro de chico desde inmediaciones de la estacion Almagro por la calle Rivadavia y Cuyo hasta la de Cangallo habiendo caido de un carro la persona que lo huviese encontrado y quiera tener la bondad de entregarlo se le dará una gratificacion en la calle de Cangallo núm. 207.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires à voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Al público.

Los abajo firmados avisan al público, al comercio y los amigos, haber establecido un escritorio de remates y comisiones en la calle Perú núm. 115 ½, encargándose de toda clase de compras y ventas; cobros y asuntos que se les encomienden. Ofreciendo el desempeño de sus comisiones con la mayor actividad honradez y economia. Contando para ello con numerosas relaciones y garantias.

M. Irigoyen y Ca.
p3 m5 Perú núm. 115 1/2.

A LOS CAPITANES DE BUQUES.

Carnes conservadas frescas de Buenos Aires. Por el sistema Gorges.

Se vende en el Paseo Julio en los almacenes de los señores Laforgue y Ca. núm. 55, Sr. Ramayon núm. 35 y en la Boca almacen de los señores Casares. p3 m5

Al comercio

Se ofrece una buena oportunidad á la persona que desee entrar en sociedad ó comprar un matadero para el abasto de este partido y elaboracion de grasas derretidas, inclusive un puesto de carniceria situado en el pueblo del Tigre frente á la misma estacion. El matadero se halla situado á ocho cuadras de este último punto (Tigre) en terreno compuesto de 100 varas de frente por 210 de fondo, con corrales y demas enseres necesarios para el trabajo diario, en cuanto á la carniceria, que es la primera aquí en su género, provee á la mayor parte de los vapores y demas buques surtos en este punto y goza de gran crédito.

El proponente deseará encontrar un socio ó un comprador por que se requiere una persona que tenga un regular capital para hacer frente á las erogaciones que demanda un negocio de esta magnitud. Para tratar ocúrrase á la misma carniceria del Tigre, denominada "del Globo."

Tigre, Abril 25 de 1868.

Nota.—Hay buen pastoreo para las haciendas del abasto.

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarros.

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58, 60, 62 y 64.

Mucama Se precisa una en la calle de Potosi núm. 148, altos. p15 a22

OJO Se venden terrenos de mucho porvenir á precios módicos que da á la calle Santa Fé Garantias Arenales y Montevideo. Para tratar con su dueño ocurrir á la calle San Martin núm. 180. p13 a28.

Agli interessate

Cambiali sopra Genova

Presso i sottoscritti di danno cambiali, pagabili a vista e a 90 giorni vista.

Noceti hermanos,
p3 a28 Defensa 81 y 83.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de casa de Justicia en las tardes de los dias cuatro cinco y seis del entrante mes de Mayo de las siguientes propiedades: una casa situada en la calle de Tucuman número doscientos treinta y siete edificada en terreno de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud por sesenta y dos varas de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de ciento treinta mil pesos moneda corriente, otra en la Villa de San José de Flores compuesto su terreno de diez y siete y media vara de frente al Sud por setenta de fondo al Norte tasada en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente; cuyas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Laureano Silva que gira por la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carbalieda donde se halla adscripto el que suscribe donde pueden los interesados comparecer ó imponerse de tasaciones y demas pormenores.

Buenos Ayres Abril 21 de 1868.
p15 a22 Cidomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del prófugo Rafael Guirata (de las Conchas) que en el término de veinte dias, presenten al síndico provisorio Don Francisco David los justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el espresado fallido, no hagan pago á él ni entrega de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas, las que serán consideradas en forma de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código deben dar cuenta de ella por escrito al Juez Comisario Don Ramon Ideyaga, bajo la pena de tenerse á los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Abril 17 de 1868.
Angel Julio Blanco.
p20 a19 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho y á sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Coquet, para que comparezcan ante este Juzgado y por la oficina de D. Adolfo Conde, donde está adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Abril 20 de 1868.
p8 a2 Demesio Zawolety.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Alejandro Bonilla, para que en el término de ocho dias, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á estar á derecho en la apelacion del Juez de Paz de la Catedral al Norte, interpuesta por D. Teodoro Fritiat bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Abril 27 de 1868.
José Fernandez.
p8 a28.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de hacer almoneda y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes de Mayo, de una chacra y todo lo en ella edificado situada en el partido de Merlo, propiedad de la testamentaria de Doña Facunda Fachas de Cornell, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 443,105 pesos m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados en compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Abril 28 de 1868.
Manuel Granados.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Juan P[illegible] y Da. Juana R[illegible]mos, para que se presenten en el término de 15 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones ante este Juzgado y en la oficina actuaria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Abril 30 de 1868.
p15 m3 Nemecio Zanoletty